



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN URBANISMO

**LA HERENCIA URBANA DEL COMPANY TOWN EN MAGDALENA CONTRERAS,
CIUDAD DE MÉXICO, 1843-1920.**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN URBANISMO

PRESENTA:

YANSHING LEY MANDUJANO

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. VICTOR CHÁVEZ OCAMPO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

DRA. ESTHER MAYA PÉREZ
MTRO. ANDRÉS ISUNZA FUERTE
DR. FELIPE ALBINO GERVACIO
DR. JORGE FERNANDO CERVANTES
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, UNAM, JUNIO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Contenido

Introducción	4
I. Marco Conceptual	8
Instalación de Company Town en el mundo durante la década de 1820.....	10
II. La revolución Industrial en el contexto urbano.	21
Inicio de la Industria en México en el siglo XX.	22
Situación de México en la revolución industrial y el inicio de la modernización de la industria	23
Los cambios urbanos durante el Porfiriato	26
Apertura de las fábricas textiles en el Valle de México.	27
III. El entorno fabril en Magdalena Contreras.....	31
Breve historia de Contreras	31
Del Batán a la Fabrica “La Magdalena”	31
Fabrica “Santa Teresa”	36
Fabrica “El Águila Mexicana”	40
Las fábricas: la transformación de lo rural a lo urbano.....	42
<i>Transformación urbana en Magdalena Contreras</i>	42
Company Town en Contreras y uso de suelo.....	45
<i>Población y Vivienda Obrera en Magdalena Contreras 1865-1917</i>	45
<i>Religioso</i>	47
<i>Comercio y abasto</i>	48
<i>Educación y cultura</i>	50
<i>Recreación y deportivo</i>	50
Comunicaciones y transportes.....	50
IV. Recomendaciones para el manejo del patrimonio industrial en la Magdalena Contreras.	54
El fin de las fábricas en la Magdalena Contreras: El reciclaje de los edificios.	54
Recomendaciones de manejo integral del patrimonio Industrial de la Magdalena Contreras	57
Conclusiones	62
Bibliografía	66
Páginas Web consultadas.....	68

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Anexos..... 69

Introducción

Todas las ciudades guardan una historia que se transmite por sus construcciones, medio ambiente y sociedad, es decir a través de su paisaje.

En la segunda mitad del siglo XVIII, principalmente en Europa se dio un proceso de transformación económico, social y tecnológico gracias a la Revolución Industrial¹ que inicio en Gran Bretaña y se extendió décadas después en el occidente de Europa y Estados Unidos, finalizando entre 1820-1840. Este periodo permitió innovaciones en la economía rural basada en la agricultura y en el comercio, dando paso a una economía de carácter urbano, industrializada y mecanizada.

Durante la Revolución Industrial, las industrias o fabricas necesitaban que los trabajadores tuvieran un lugar adecuado para vivir y surgieron los denominados "Company Town"², que se define como un asentamiento que se construye y es operado por una compañía, la mayoría de ellos fueron apareciendo entre 1830 y 1930 en la temprana edad industrial, se emplea con frecuencia para referirse a las industrias extractivas. También puede simbolizarse como la etapa en donde se transforma el medio ambiente debido al saqueo de recursos naturales, contaminación y el despojo de tierras agrícolas (Garner, 1992).

En términos urbano-arquitectónicos, fueron asentamientos planeados, esto es, se contemplaba la construcción de viviendas, comercios, equipamiento urbano (escuelas y algunas veces capillas), subordinados a las empresas. En ocasiones, los pueblos de molinos, o los campamentos mineros podrían convertirse en Company town.

Reiterando lo señalado por Garner (1992), los cambios que produjeron en el paisaje, dio como resultado un modelo bien diseñado y atractivo debido que las vistas integraban casas, parques, escuelas con las fábricas, es decir, se puede señalar que se da una distribución espacial de las edificaciones en este caso del equipamiento con el área industrial, generando lo que más adelante se denominaría una zonificación urbana.

En lo urbanístico, representa una alternativa completa a la ciudad histórica, no tanto a causa de las formas en las que se estructura, sino por asumir una única y nueva función, la fábrica, sin otros fines que los de máxima eficiencia productiva, creando un sistema mono cultural sin rupturas socioeconómicas (Dal Co, 1975).

Algunos ejemplos de Company town que se implantaron en el mundo a inicios del XIX y principios del siglo XX, fueron: Pullman,

¹ Previo a las maquinas, todo lo que producía el ser humano era de manera manual. La Revolución Industrial, modifica la manera de producir a través de la mecanización de las industrias textiles y el desarrollo de los procesos del hierro. Un aspecto que destaca, es la división del trabajo haciendo más eficiente la manera de manufacturar.

² A lo largo de este texto, se traducirá el término Company town como ciudad de la compañía o barrio obrero, ya que fueron destinados a los trabajadores industriales, utilizándose de manera indiscriminada.

Lowell y Tyrone en Estados Unidos; Saltaire y Bournville en Inglaterra; Zlín en República Checa; las Salinas de Chaux, Le Creusot y Mulhouse en Francia; la Colonia Güell en Cataluña; en América podemos encontrar las ciudades de Cobre en Chile.

En México, se llevaron a cabo este tipo de proyectos, que mejoró la situación social de los obreros y su calidad de vida, que se dio principalmente en la Ciudad de México en el siglo XVIII, y en particular la zona sur de la Ciudad de México, destacando lo que hoy se conoce como la Delegación Magdalena Contreras³.

En el siglo XIX, en la Magdalena Contreras existieron varias factorías de gran magnitud, que trajeron consigo cambios en lo económico, social y urbano. Estas siguieron el concepto de "Company town". Hoy en día aún, se pueden apreciar los inmuebles que formaron parte de este conjunto industrial, es decir, patrimonio industrial.⁴

Estas fábricas son un ejemplo de esta herencia urbanística para México. Por lo tanto, la problemática que se intenta aclarar, en esta investigación se basa en la siguiente pregunta de investigación:

1. ¿Cuál es la herencia urbana que legó el establecimiento de las factorías La Magdalena, El Águila y Santa Teresa, en la Delegación Magdalena Contreras, durante el periodo de 1843-1920?

El interés personal de realizar ésta investigación, es retomar el tema del patrimonio como un ente vivo, que se adapta

a las diferentes transformaciones del sitio, ya sea por la evolución del entorno, de la sociedad. Dando un sentido de identidad a los pobladores y con ello generar un paisaje atemporal. Por lo tanto, esta tesis, busca enaltecer el patrimonio de la Delegación.

Por otra parte, el término de barrios obreros, desde una perspectiva particular, se debería considerar cómo un parteaguas en la planeación urbana, es decir, a partir de los barrios obreros, se generó una zonificación integral entre las áreas de trabajo, equipamiento y vivienda y zonas de ocio. No es un tema nuevo, se ha abordado desde otras perspectivas como la sociología, historia, economía, antropología, entre otras.

En el caso del urbanismo, es una oportunidad para estudiarlo cómo un conjunto de inmuebles y no de manera aislada, ya sea de forma retrospectiva o prospectivamente, para los nuevos complejos industriales que se creen en México, esto es, retomando parámetros del diseño y planeación urbana, que permita a los habitantes de la zona mejorar su calidad de vida y asentamientos industriales exitosos.

Los objetivos este trabajo son:

- Identificar cómo estaba constituido el Company Town para los obreros de las fábricas "La Magdalena", "El Águila" y "Santa Teresa" que se establecieron en la Magdalena Contreras.
- Conocer las implicaciones urbanas de éstas tres factorías que se establecieron en el Valle de México

o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación. (Fuente <http://ticcih.org/>)

³ A partir de la creación de la Constitución de la Ciudad de México, las delegaciones se transforman en Alcaldías, sin embargo, se ocupará de manera indiscriminada ambos términos.

⁴ Según, el Comité Internacional para la Conservación del patrimonio Industrial (TICCIH), son restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico

durante el siglo XIX y su impacto actual como patrimonio industrial.

- Establecer recomendaciones urbanísticas para ponderar el patrimonio industrial que prevalece en la zona.
- Dilucidar el desarrollo de este concepto en el desarrollo urbano y arquitectónico dentro de la delegación Magdalena Contreras.

Una de las limitantes, se relaciona con la información, debido a la historicidad de la tesis, no se encontró fotos aéreas o cartografía del siglo XIX de la zona de estudio, por lo tanto, se utilizó la cartografía actual.

Además, no trata de relatar la historia de la revolución industrial que se vivió a nivel internacional, ni en el país o de las relaciones laborales⁵. A pesar, que las industrias, siguieron laborando durante los años 1970's, la investigación termina en 1920, cuando se terminaron de construir los edificios emblemáticos del lugar, sin embargo, se debe de descartar que en 1927, cuando se constituyó la Municipalidad de La Magdalena⁶.

Cabe mencionar, que solo se describirá el patrimonio industrial que se construyó en la Magdalena Contreras, únicamente considerando las tres factorías antes mencionadas.

Se hará mención de manera breve un ejemplo de asentamiento industrial del siglo XXI, para denotar que el concepto sigue estando presente con algunas modificaciones.

Como se ha mencionado con anterioridad, a lo largo de la investigación se destacará el patrimonio industrial, ya que es un método interdisciplinario para el estudio de toda

evidencia, material o inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y terrenos naturales y urbanos, creados por procesos industriales o para ellos.

La metodología utilizada fue a través de los catálogos e inventarios de los monumentos, conjuntos arquitectónicos, visitas de campo, incluyendo la delimitación de zonas periféricas con el fin de ser zonas dignas de ser protegidas y difundir su importancia que tuvo en su momento y en hoy en día.

- El contenido de la investigación, está dividida en cuatro capítulos:
- El primero capítulo, es la base para comprender: los conceptos, su ubicación tanto temporal y espacial de que se utilizarán a lo largo del documento. Además, se hace referencia al contexto urbano de la Revolución Industrial.
- Capítulo dos, puntualiza la situación del país durante la Revolución Industrial y se hace mención de las fábricas textiles que se abrieron en el Valle de México.
- Después de haber descrito, la situación del Valle de México, se expone de manera particular la historia de la zona de estudio. Además se abarca el complejo fabril de la Magdalena Contreras ("El Águila", La Magdalena, Santa Teresa) y los equipamientos urbanos que se instalaron para sus trabajadores.
- En el último capítulo, se hace un recuento tanto urbano como arquitectónicamente de los elementos que existieron y de los que

⁵ Para consultar bibliografía respecto a los movimientos obreros en México, se puede consultar las obras de Mario Trujillo Bolio; Maria Luna Garcia

⁶ Antes de la creación de la Municipalidad de Magdalena Contreras, pertenecía a San Angel.

aún permanecen, en las inmediaciones de las fábricas antes mencionadas y se concluye con recomendaciones para el manejo integral sobre las construcciones con el fin de resaltar la riqueza patrimonial del lugar.

- Para finalizar, se presenta una serie de conclusiones de los temas referidos a lo largo de la investigación.

I. Marco Conceptual

Este capítulo, resalta la relación que debe de existir entre la planeación urbana, el ordenamiento del territorio con la herencia arquitectónica, la cual no debe ser tratada de forma fraccionaria o como un elemento secundario, como ha sucedido a menudo en el pasado reciente.

Son espacios con características propias, por lo cual no se deben de tratar de manera genérica, debido a que cada uno de ellos cuenta con valores estéticos y culturales.

Cómo marco teórico y antecedentes en el tema, se retoman algunas cartas internacionales que hablan del patrimonio cultural específicamente de los bienes inmuebles, como son: la declaración de Ámsterdam de 1975, que hace un énfasis en ampliar el concepto del patrimonio arquitectónico, porque anteriormente sólo consideraba como valioso los elementos aislados (monumentos, edificios, sitios, etc.,). A partir de este documento se considerará también como patrimonio barrios, ciudades y conjuntos urbanos. Con ello, se busca que tanto los habitantes originarios, así como por las personas que transitan por la zona puedan compartir la calidad del entorno de alguna época, ya sea a través de la conservación y protección del patrimonio.

Posteriormente, en el año 2000 en la carta de Cracovia, se resalta nuevamente la importancia de considerar el patrimonio dentro de una unidad, sea el arquitectónico, urbano y paisajístico, porque son el resultado de identificarlo con varios momentos asociados a la historia y a su contexto sociocultural, es decir, cada sociedad, tiene la responsabilidad de gestionar e identificar su riqueza cultural.

El tema de investigación que se presenta se inserta en el patrimonio industrial, el cual se

trata con mayor puntualidad en la carta de Carta De Nizhny Tagil del 2003, el cual señala:

...el patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación (ICOMOS, 2018).

Después, de haber revisado las definiciones de los organismos internacionales dedicados a la conservación, protección del patrimonio. Se puntualizara otro término que se utilizará con gran frecuencia, "Company Town", para ello, se mencionara sus antecedentes así como algunos ejemplos que fueron característicos del siglo XIX, en Estados Unidos y Europa.

Como referencia se puede señalar que el origen del concepto se acuño en Estados Unidos, durante el siglo XIX, y se utilizó para los campamentos de fresado y fundiciones en los Apalaches y los valles de Monongahela en Pittsburg (Garner, 1992), fue usado de manera peyorativa.

Sin embargo, el término hace referencia a los primeros asentamientos o ciudades industriales que surgieron a partir de la revolución industrial como son: ciudad abierta (cité ouvrière), colonias industriales (industrial villages), asentamientos de trabajadores (arbeiter siedlungen).

Las ciudades o colonias industriales, fueron zonas principalmente residenciales, exclusivamente para los trabajadores de la misma fábrica y sus familias, proporcionada

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

por el propietario de la factoría. De cierta manera, existieron dos ciudades, una destinada para la mano de obra, las cuales se consolidaron como barrios obreros, generalmente de carácter regular y con una gran densidad de población debido al aprovechamiento exhaustivo del suelo.

Estos barrios solían situarse en zonas claramente segregadas desde el punto de vista espacial, ya que se encontraban cerca de la fuente de trabajo, a comparación con la clase burguesa, los cuales se destacaban por la presencia de grandes avenidas, de plazas monumentales y de grandiosos edificios (Imagen I.1).

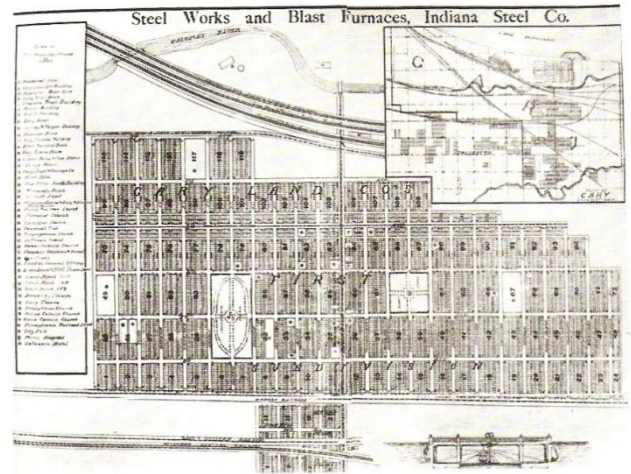


Imagen I.1 Se muestra una planta de conjunto de la Comunidad de Morgan Park en Minnesota, 1917, diseñada por Dean & Dean y la ciudad industrial de Gary, Indiana. A la derecha superior, muestra la utilización del trazo ortogonal para el aprovechamiento del suelo. (Fuente (Dal co, 1975))

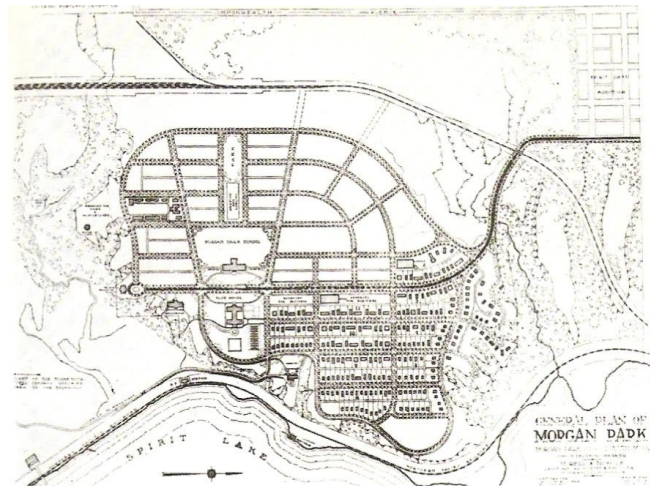
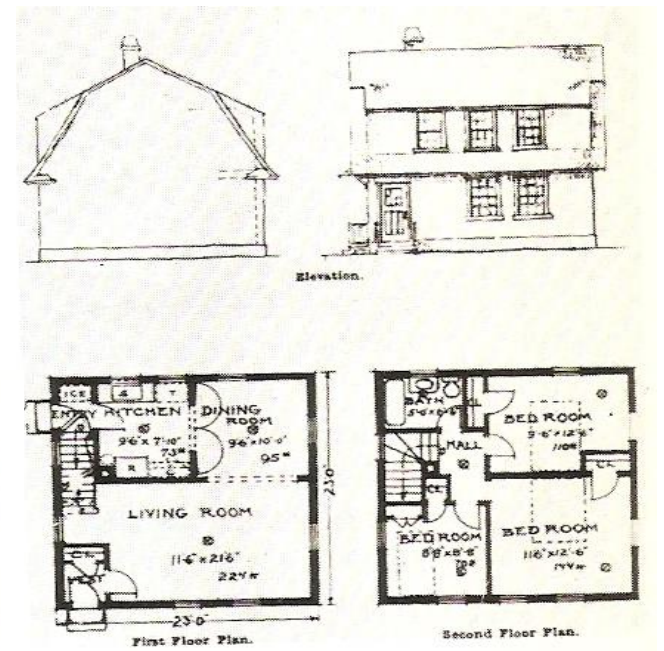


Imagen I.2 se muestra una vivienda unifamiliar destinada para los obreros de Lowell, Massachusetts (1907-1908) (Dal co, 1975).

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

De acuerdo con Francesco Dal Co (1975), señala que la idea de construir ciudades alrededor de las fábricas para alojar a los empleados nace junto a la primera manufactura. Recordemos que durante esta época, se cree que la ciudad-fabrica, es la utopía del capitalismo empeñado en edificar un sistema económico donde la tierra ya no es la base, sino que las maquinas lo sustituyen. En palabras del autor, se puede decir que las Company Town, es un ideal que explica la transformación de la base de la economía americana y un modelo que interpreta el mito del primer capitalismo al de una sociedad “perfecta” al servicio de la manufactura (Dal co, 1975).

Además corresponden a las propuestas utópicas, como son las de Fourier con el Falansterio, la Colonia Hogar Autosuficiente de Owen, es decir, a partir de la Revolución Industrial fue posible la concentración de grandes centros de producción debido a la infraestructura y los medios técnicos. De manera que los Company town, se instalaron en el urbanismo como una manufactura urbana que organiza un proyecto de la arquitectura e ingeniería a través de la distribución de las edificaciones industriales, equipamientos, residencia, en un conjunto que alcanza una organización física, productiva social (Garcés, 2003).

Siguiendo a Dal Co, como modelo urbanístico representa una alternativa completa a la ciudad histórica, no tanto a causa de las formas en las que se estructura, cuanto por el hecho de asumir como desarrollo una única y nueva función, ya que se configura como económico, en donde lo urbano se integra a un sistema productivo.

En el contexto de la planeación urbana, se puede señalar que muchas de estas ciudades fueron planeadas, es decir, su ubicación dependía de los recursos naturales y del clima; mientras que al interior de los asentamientos, se contemplaba la construcción de casas, tiendas, escuelas y en

ocasiones servicios religiosos como son las capillas, subordinados a las compañías. Dando como resultado una arquitectura y paisaje especial, la mayoría de las ciudades eran pequeñas, con una población que no extendía a cientos de habitantes (Garner, 1992).

Lo anterior provoco, que el espacio urbano se extendiera o se consolidara como fue en el caso de los pueblos que se encontraban cerca de algún centro industrial, ya que permitió el asentamiento de los primeros barrios, colonias, que albergan las viviendas para los trabajadores y dueños de las fuentes de trabajo, con el fin de estar cerca de la zona fabril.

Instalación de Company Town en el mundo durante la década de 1820.

Para ejemplificar algunas ciudades que se diseñaron bajo este concepto, se puede mencionar Lowell y Pullman en Estados Unidos; Bournville en Inglaterra, Zlin en la Republica Checa; Colonia Güell en Cataluña; las ciudades del cobre en Chile, entre otros;

La primera ciudad industrial que se instaló en Estados Unidos fue Lowell (Massachusetts), en honor de Francis Cabot Lowell, su cercanía con el Rio Merrimack motivó la instalación de una fábrica textil. Fundada por empresarios de Boston en 1821-1822. En el año de 1850, la ciudad contaba con una población de 33,000 habitantes y existían 10 complejos de fabriles textiles. La mayor parte de sus obreros eran mujeres.

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Cómo anteriormente, se mencionó Lowell vivió una etapa de prosperidad cuando empezó a aumentar el número de fábricas y de obreros a los cuales, les daba trabajo, pero a finales del siglo XIX, empezó a declinar debido a la innovación de la maquinaria utilizada en otras manufactureras textiles. Su mejor etapa fue hasta los primeros años de 1920. Posteriormente, en los años treinta fueron cerrando algunas de ellas, dejando a las personas sin empleo. Durante la Segunda Guerra Mundial, se reactivó la producción y con ello, la creación de trabajos, pero fue a mediados de los años cincuenta, que las fabricas originales de Lowell cerraron. Actualmente se conserva parte del conjunto denominándose “Parque Nacional Histórico de Lowell”.

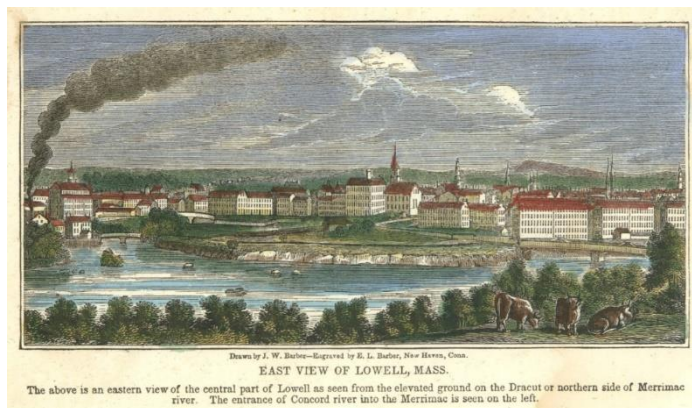


Imagen I.3. En la figura inferior, es una vista general de Lowell donde se observa el agua como un elemento básico para el funcionamiento de las máquinas y los edificios que formaban parte de las fábricas(1932). En las siguientes imágenes se puede visualizar el fin del complejo en la década de los 50, y la demolición del complejo (UML, 2017)



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

En el caso de las ciudades americanas, Pullman, Illinois fue fundada en 1880 y 1883, destinada para la construcción de ferrocarriles y de material rodante. Según el archivo histórico de la Ingeniería Americana, fue diseñada por S.S. Beman y Nathan F. Barrett, se considera que fue la primera ciudad planificada de América como bajo la denominación de comunidad industrial.

En ella se instaló un complejo fabril y una ciudad a la orilla del lago Calumet (Jackson & Poh Miller, s/d). En el año siguiente de su construcción, recibe a 650 personas, la planeación de las viviendas permitió realizar procesos de estandarización y reducir costos. Sin embargo, para el año 1884, la población aumento a 8,500 habitantes

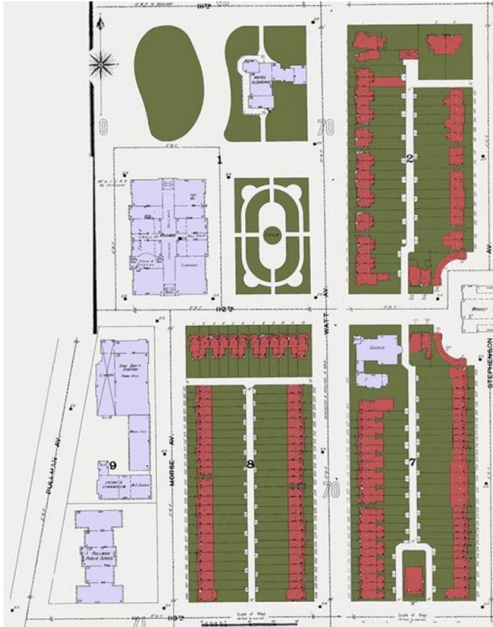
En Pullman, nace un sistema que se basa en tres operaciones, como es la producción de vagones, la experimentación de un modelo de gestión operativa y la construcción de la ciudad, las cuales están ligadas entre sí. En lo que respecta, a este último punto, no tuvo un origen filantrópico, más bien señalaba el valor comercial de la belleza de una ciudad para trabajadores (Dal co, 1975)

Según John Garner fue uno de los mejores ejemplos y la más conocida principalmente por sus condiciones laborales, también destaco en cuestiones arquitectónicas, paisajísticas y de planeación, ya que contaba con alumbrado de gas, instalación hidráulica, alcantarillado, recolección de basura.

El trazo era de retícula ortogonal que seguía las directrices marcadas por la planificación de Chicago, aunque mantiene como eje: la línea de ferrocarril y del Lago Calumet. Tiene una extensión territorial de 1,600 hectáreas. La distribución de los edificios, se destacaban aquellos que tenían una posición central, como es la fábrica, así como equipamientos: espacios públicos, teatros hotel, zonas comerciales, biblioteca y una iglesia (Imagen I.4).

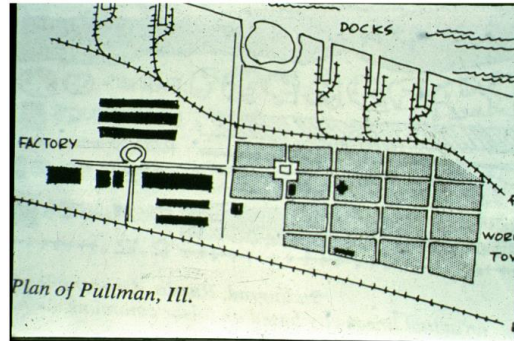
Lo relacionado con la vivienda se encontraba en el extremo de la urbanización, en un principio se construyeron 1,300 viviendas para los obreros, las primeras unidades se ocuparon en 1881, quedando la ciudad completada en 1884. Para 1893, el total de habitantes fue de 12 mil personas. (Imagen I.4, Distribución de Pullman al interior).

IMAGEN I.4 DISTRIBUCIÓN AL INTERIOR DE PULLMAN



1. La traza es reticular, en su interior, las naves de producción y los principales equipamientos se encontraban en el centro, mientras que las viviendas en los extremos (1,300 casas fueron diseñadas en la primera etapa). También se construyeron zonas comerciales y de ocio, iglesias, teatros, parques e incluso un hotel y una biblioteca.

<http://urban-networks.blogspot.mx/2012/12/la-ciudad-industrial-de-pullman-en.html>



Plan of Pullman, Ill.
[http://aytch.mnsu.edu/URBS110/Expanding%20City/Pullman%20IL%20\(plan\).jpg](http://aytch.mnsu.edu/URBS110/Expanding%20City/Pullman%20IL%20(plan).jpg)



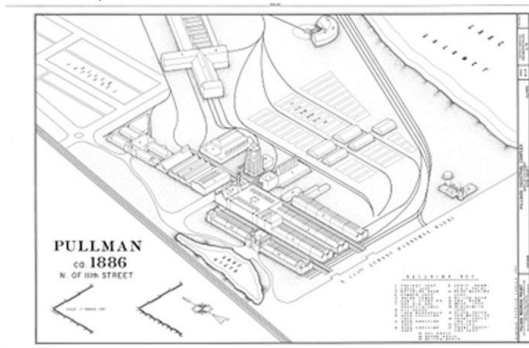
http://www.brainsnack.net/pix/photos/snacks/pullman_mural_merged.jpg



A Street in Pullman

2. El diseño la ciudad partía de las necesidades de la nueva planta industrial. Las conexiones con el exterior condicionaron parte de la estructura, tanto por vía terrestre a través del ferrocarril contiguo, como por vía marítima saliendo desde el Lago Calumet.

Imagen. Archivo Histórico Americano de Ingeniería. Pullman Industrial Complex



En el contexto europeo, se puede mencionar diferentes ciudades. A continuación se describirá Bournville, Birmingham, Inglaterra a pesar que esta fábrica se instaló en la década de 1880, aún tiene presencia a nivel internacional hasta nuestros días, ya que se trata de la confitería Cadbury.

Fue George H. Gadd, el arquitecto quien diseño la fábrica y 16 casas, las cuáles fueron construidas cerca de los capataces y empleadas de alto rango. Eran viviendas baratas pero cumplían con las normas de salud, construidos en largas filas con entradas en la parte trasera, por medio de pasillos, además que contaban con luz y el diseño de las casas eran rectangulares con amplio jardín, donde se daba la oportunidad de cultivar la tierra, a este concepto se le denomino "Fabrica en un jardín" (imagen I.5)

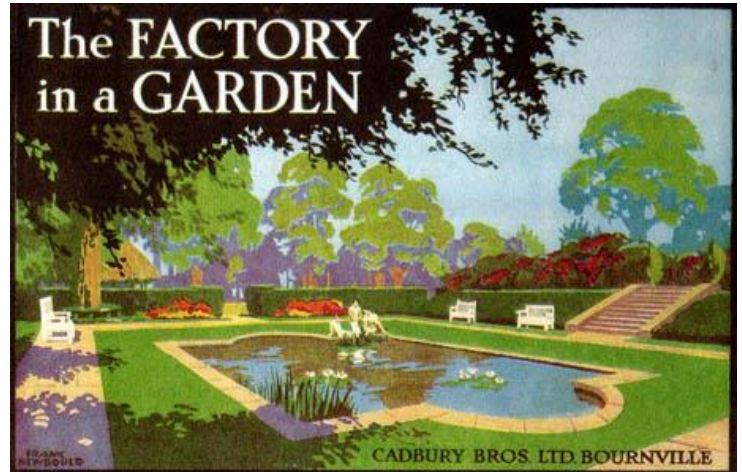
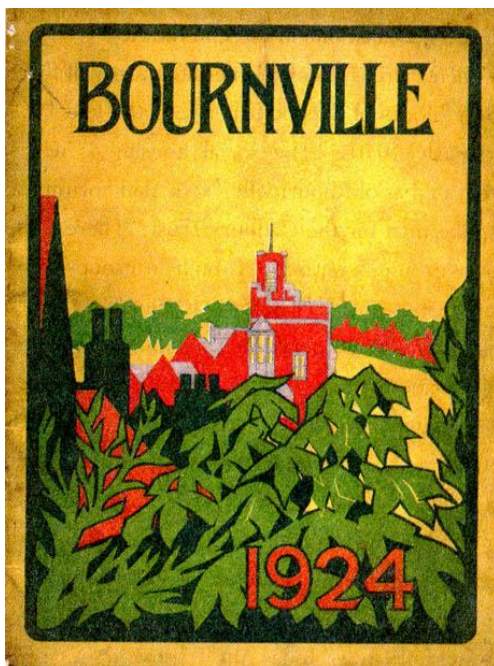


Imagen I.5. Litografías del concepto y de la Ciudad, donde se destaca las áreas verdes del barrio industrial (Nicola, 2010)

Quince años después (1895), se contaba con un total de 143 casas, el dueño de la fábrica John Cadbury, decidió que la décima parte de la finca debía ser distribuido y utilizado para parques, áreas de recreo y espacios abiertos, es decir, buscaba mantener un ambiente rural, a lo cual se le denomino "aldea jardín" (Bournville Village Council, s.f.). Es decir, se retomaron algunos aspectos de la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard⁷. En el diseño de Bournville, se instalaron parques, plazas, posteriormente en 1920, se crearon campos



⁷ Ebenezer Howard propuso el modelo de la ciudad jardín como reacción a las condiciones insalubres que existían en las calles, viviendas y en el trabajo debido a la poca infraestructura que se tenía para la descarga poblacional que se recibió a causa de la industrialización. Ocasionalmente que las actividades del campo disminuyeran debido a la migración del campo ciudad. Por ello, la

propuesta de Howard surgió como una respuesta, ya que su pensamiento promovía una ciudad autosuficiente, en contacto directo con la naturaleza y de una sociedad cooperativa, es decir, se planteaba una nueva ciudad con áreas rurales que se combinarían con el trabajo industrial

deportivos para la práctica de Hockey, fútbol y atletismo (Imagen I.6 y I.7).

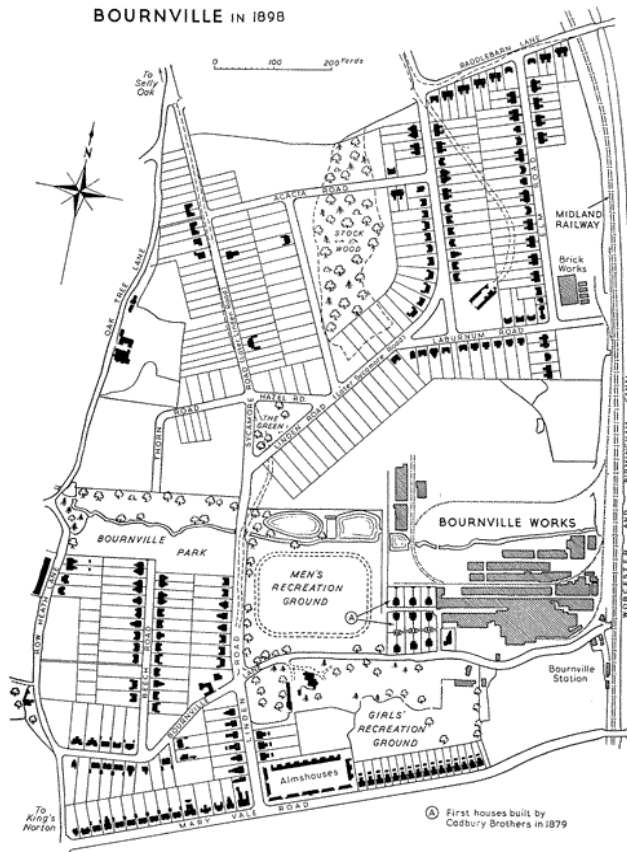
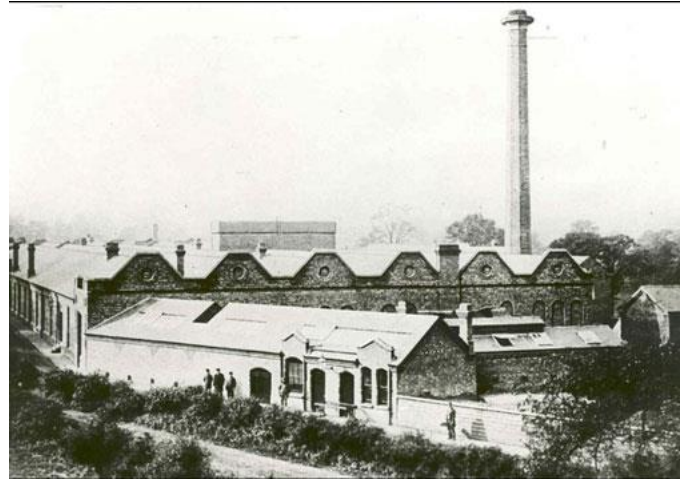


IMAGEN I.6. PLANO DEL CONJUNTO DE 1898, EXISTÍAN DOS JARDINES SEGÚN EL SEXO Y UN PARQUE GENERAL; EL USO DE VIVIENDA ES EL QUE OCUPA MAYOR EXTENSIÓN TERRITORIAL (BOURNVILLEVILLAGE.COM).

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Imagen I.7 Panorámica de la fábrica, donde la chimenea es el elemento de mayor altura (superior); La ciudad Bournville crecía a medida de la expansión de la compañía, y con ello, LA construcción de viviendas, las cuales costaron al menos 150 libras esterlinas. Contaban con un amplio jardín que favorecía la ventilación entre cada una de las casas. (Nicola, 2010).



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Por otra parte, una ciudad que retomó el planteamiento de la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard y posteriormente lo escribió en la Carta de Atenas, ya que la ciudad se zonificó en tres usos de suelo (vivienda, ocio y tránsito), fue Zlín en el sureste de la República Checa. Cuando se fundó la fábrica de calzado, Zlín era sólo un pequeño pueblo con 3.000 habitantes. Por lo que la expansión de la fábrica, se dio de manera planeada, el diseño se debía adaptar a las necesidades de la factoría y a una comunidad en expansión.

El proyecto fue desarrollado por los arquitectos Frantisek Gahura y Vladimír Karfík, en los años 1894 (Imagen I.8), se basó en un concepto orgánico, donde el tema central era la ramificación de todas las unidades arquitectónicas a partir de la fábrica (Imagen I.9). Los materiales más utilizados tanto para los edificios públicos, privados y de vivienda eran ladrillos, vidrio y concreto armado. Este modelo se propagó en los diferentes centros fabriles de Bat'á, cabe mencionar que durante la primera guerra mundial, se convirtió en el proveedor de botas para el ejército austro-húngaro.



Imagen I.9. La colonia obrera, cuenta con un diseño orgánico (figura superior); Foto aérea de la Ciudad de Zlín (inferior). (Fuente <http://www.newtowninstitute.org/newtowndata/newtown.php?newtownId=83>)



IMAGEN I.8 PLANO GENERAL DEL PROYECTO ZLÍN
(FUENTE [HTTP://WWW.PROJEKT-ZIPP.DE/PUBLICATIONS-TEXTS/VORSCHAU_PUBLIKATION.PDF](http://www.projekt-zipp.de/publications-texts/vorschau_publikation.pdf))

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Mientras tanto en España, en Cataluña se creó la colonia obrera Güell en 1890, la fábrica que aquí se instaló se dedicaba al sector textil, éste conjunto destaca hasta hoy en día, debido a la personalidad que tiene, muchos de los edificios que se construyeron fueron obra del arquitecto Antoni Gaudí, como es la cripta que data de 1898-1914, posteriormente el sistema constructivo se utilizó en la Iglesia "La Sagrada Familia".

La fábrica de giro textil años después se especializó en la transformación de algodón en panas y terciopelo, se empezó a construir en 1890 hasta 1930. Se caracterizaba por la utilización de la energía hidráulica, la cual ocupaba casi 6 Hectáreas de superficie.

El propietario Eusebi Güell, quiso crear una colonia industrial en la que los obreros tuviesen acceso a la enseñanza, la cultura y el ocio, así como a viviendas unifamiliares, a diferencia de los densos bloques de edificios habituales en otras colonias.

Desde el inicio de su construcción, el conjunto del núcleo urbano de la Colonia adoptó una forma de "L" que tenía y tiene- en sus extremos la escuela y la iglesia. A continuación, se muestra el plano original del proyecto en donde las viviendas que se diseñaron se encuentran en norte y este, el sembrado de la casa tiene un remate visual, que en este caso es una plaza; la fábrica se encuentra en sur.

Alrededor del conjunto se encuentran los equipamientos que se construyeron para los trabajadores, fueron: hospitales, fonda, escuelas, comercios, teatros, cooperativa, centro parroquial y capilla, además de las casas se encontraban a lado de la fábrica. El proyecto fue de Gaudí, pero en ella participaron Francesc Berenguer, quien construyó la Cooperativa (con Joan Rubió, 1900) y la Escuela, (1912-1917) Centro Cultural Sant Lluís (1915-1917) y la Casa parroquial (1917); Joan Rubió construyó diversas casas particulares, como Ca l'Ordal (1894) y Ca l'Espinal (1900). (Imagen I.10)

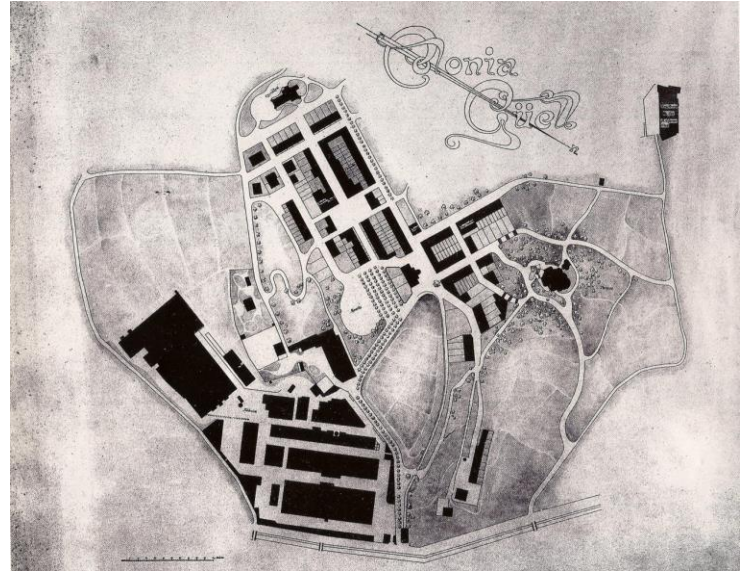


Imagen I.10. se muestra el plano del Proyecto Original de Gaudí y las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EDIFICACIÓN ([HTTP://WWW.AULAHISPALYT.ES/UPLOADS/IMGS/IXCONCURSO/MAPA-DE-SANTA-COLOMA-DE-CERVELLO-2.JPG](http://www.aulahispanyt.es/uploads/imgs/IXCONCURSO/MAPA-DE-SANTA-COLOMA-DE-CERVELLO-2.JPG)). En 1990 fue declarado como un Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto Histórico por el gobierno de España y por la UNESCO (anexo 2) y se estableció la protección de los edificios más relevantes Los materiales más utilizados en la construcción fue el tabique así como estructuras metálicas (inferior. Fachada de la fábrica e interior donde se observa la chimenea (<http://www.elbaixllobregat.net/coloniaguell/castellano/poble.asp>).



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

En el caso de Chile, se puede señalar que se instalaron diferentes compañías para la minería, sin embargo en la montaña se encuentra el asentamiento Sewell (1905), se instaló la empresa americana Braden Copper Company.

Cuenta con un atractivo visual, que intenta camuflajearse con el entorno, debido a su pendiente dispone de una escalera central que es la que distribuye tanto el espacio público como la instalación de los equipamientos urbanos. Las viviendas que se encuentran en el lado norte. Mientras que en el sur se localizan las instalaciones y equipamientos industriales. Además, la escalera enlaza diversas plazas, teatros, la estructura urbana se adapta a la pendiente natural, aprovechando las curvas de nivel, dando una sensación de romper con la traza de las manzanas (Imagen I.11).

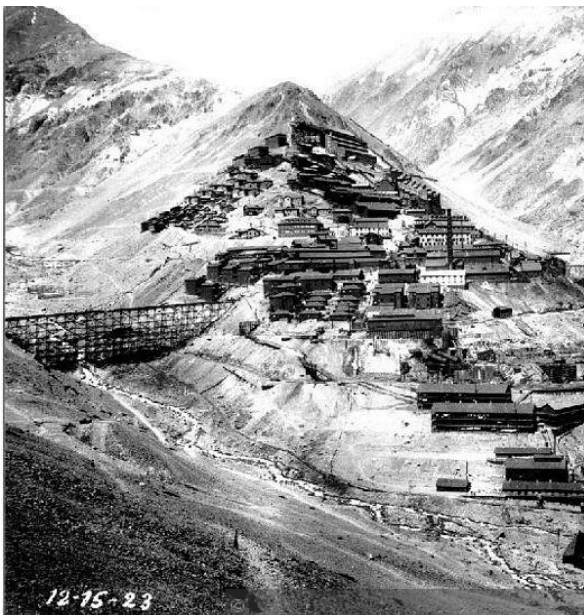


Imagen I.11 Fotografía del conjunto Sewell (1923), donde se puede observar cómo se emplazan los edificios en medio de la montaña.

(<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82552.html>).

En lo referente a las casas existieron diferentes tipologías, la primera de carácter

vertical (edificios), la siguiente eran viviendas de circulación central y de circulación perimetral con dos crujeas que daban acceso a los cuartos, sin servicio. Provocando una segregación ya que estos no contaban con servicios a comparación con el barrio americano, el cual contaba con casas unifamiliares. Los equipamientos que disponían eran iglesia, escuela industrial, hospital, club social, el área total del conjunto era de 18 ha (Garcés, 2003). (Imagen I.12).



Imagen I.12. En la imagen superior, se muestra la distribución de los edificios industriales y no industriales en el asentamiento de Sewell (<http://www.sewell.cl/html/arquitectura/estructura.html>).

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.



Imagen 1.13 se muestra la escalera que tiene una doble función de unir los diferentes edificios y dar pauta a los espacios públicos (Labarca, Catalina, 2007).

II. La revolución Industrial en el contexto urbano.

En este capítulo, se retoma de manera breve cómo se establecieron los asentamientos humanos, la disposición de los recursos naturales era el principal requerimiento. Los cuerpos de agua, género que las fábricas se instalarán cerca de ellos con el fin de aprovechar por un lado el cauce y caudal. Es así, que se hace un recuento de: la importancia de los ríos; en el caso de México cómo se adapta a la Revolución Industrial y el nacimiento de las fábricas, prestando atención a las que se instalaron en el sur del Valle de México.

De acuerdo, a lo antes señalado, previo al siglo XVIII, en términos de establecimientos humanos, su ubicación dependía de una voluntad individual ya sean por las decisiones de reyes, príncipes, cuestiones religiosas, etc., se encontraban cerca de los cuerpos de agua, ya sea como protección por medio de fortificaciones con elementos físicos o naturales, o simplemente para utilizarlo en la agricultura. Existía un equilibrio entre la naturaleza y la obra humana, ya que los poblados existentes eran pequeños y con poca población.

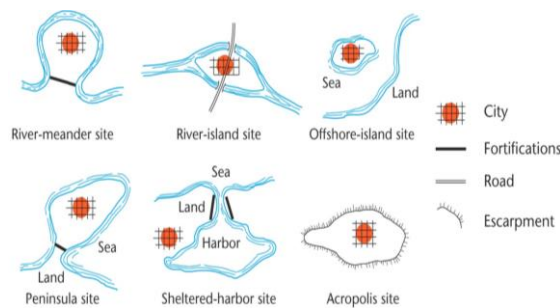


Imagen II.1. La utilización de los ríos para la ubicación de las ciudades, como elemento de protección y el aprovechamiento del agua. William Cronon (1991). *Nature's Metropolis* (New York & London: W.W. Norton & Company)

En palabras de Braulio Ramírez (1982), la población precolombina, en materia de planeación urbana, solo seguía órdenes, se trataba de una actitud pública resultante de una decisión del Estado y sus alcances reflejaban la necesidad de ordenar los programas de gobierno en cuanto a disponibilidad de obreros. La distribución del suelo urbano, rompía con los usos existentes.

Las ordenanzas de edificación sobre altura y demás características de las construcciones reflejan la segregación, evidenciando la consolidación del poder de la realeza, con el fin de concentrar a la población y ejercer con mayor eficacia el control político y las funciones administrativas, producción y comercio, tal y como sucedía con las plazas de grandes proporciones que bordeaban el área ceremonial que se localizaban en el sur y a partir de ello surgían los palacios y casas reales que alojaron a la elite gobernante a partir del reinado de Moctezuma I (Ramírez, 1982).

Después del siglo XIX, se da un cambio tanto en el crecimiento de las ciudades como en la urbanización, ya que se dio de manera acelerada debido las repercusiones que tuvieron la máquina de vapor, los telares industriales y el incremento y mejora de los medios de comunicación y transporte, entre otros. Sin embargo existieron, otros factores como fue:

- En lo demográfico: la población rural fue atraída a las urbes básicamente por las fuentes de trabajo y por las mejoras en las condiciones higiénicas y a la superación de las deficiencias en la alimentación.
- En lo agrario, debido a la introducción de nuevas formas de producir en el campo como las tácticas de cultivo mecanizadas que dieron lugar a un incremento de la productividad y a un excedente de mano de obra campesina que irá a parar a la industria.

Además la revolución industrial implicó que la economía pasara a un primer plano, por lo tanto la ubicación de las ciudades, se convirtió en un factor de gran importancia y complejo para el desarrollo urbano. Como indica John R. Meyer (2000), algunas economías fueron insuficientes para explicar la agrupación de las actividades conexas y similares en puntos particulares en espacio, creando así verdaderamente grandes ciudades después industrialización.

Por otra parte la industrialización tuvo un impacto significativo para satisfacer las necesidades físicas humanas: la comida, el vestido, la vivienda y la movilidad espacial (transportes), estas actividades se vieron favorecidas por la implementación de máquinas de vapor, hidráulicas, combustión y eléctricas. En este último aspecto, las ciudades se localizaron cerca del mercado tanto para la producción y la distribución, con el fin de reducir costos.

Sin embargo, no todas las ciudades o pueblos fueron nuevos, sino que se aprovechaba la infraestructura existente, lo que provocó que aumentará la población de dichos sitios, es decir, las ciudades pre-industriales, las hizo prosperar y crecieron con la industrialización. Mientras que las ciudades que se fundaron durante esta época, responden a la ubicación de la materia prima o inclusive para evitar los controles administrativos y políticos, es decir, la logística hizo que se consolidarán nuevas poblaciones (Meyer, 2000).

Siguiendo a Meyer, las pequeñas áreas urbanas contienen sólo las industrias con economías de escala por las exigencias de las pequeñas poblaciones. Las zonas urbanas más grandes suministran productos no sólo a sus propios residentes, sino también a los residentes de pequeñas áreas urbanas, ya que contienen todo tipo de industrias, proporcionando una ventaja al desarrollo urbano, generando la diversidad de industrias

y en el futuro economías de localización, es decir, ciudades especializadas.

Inicio de la Industria en México en el siglo XX.

La Revolución Industrial se considerará como un catalizador para que algunos asentamientos se desarrollaran bajo un modelo ciudad-trabajo, debido a los cambios en la producción, en lo social y en lo urbano, principalmente en Europa y Estados Unidos. En nuestro país, la mayoría de las fábricas que se instalaron fueron durante el mandato de Porfirio Díaz (1877-1880 y de 1884-1911), incluso durante la Revolución Mexicana, una de estas factorías fueron las que proporcionaron los uniformes al ejército.

En términos urbanos durante los siglos XIX-XX, prevalecieron transformaciones no sólo en lo tecnológico sino también en la organización del espacio urbano, es decir, aún prevalecía la traza ortogonal que en ocasiones fue alterada por la desamortización de los bienes eclesiásticos. Alguno de ellos desaparecieron para darle cabida a nuevas estructuras viales e inclusive espacios para los habitantes de la Ciudad.

Maria Dolores Morales (2011), señala que durante el periodo 1770-1855, el proyecto borbónico una de sus principales quehaceres era ordenar las calles, alineándolas, empedrarlas, instalar alumbrado y limpiarlas, además de hacer una clara diferenciación de uso peatonal y vehicular.

A lo largo de ésta sección, se tratará de responder las siguientes preguntas: ¿cuál era la situación que se vivió en México durante y después la Revolución Industrial? ¿Cuáles fueron los cambios que trajo en cuestiones urbanas la Revolución Industrial?, ¿cuáles

fueron los factores que facilitaron la instalación de fábricas en el valle de México?

Situación de México en la revolución industrial y el inicio de la modernización de la industria

A inicios del siglo XIX, apenas el país dejó de formar parte de los cuatro virreinos que se instalaron en la Colonia para dar paso al México independiente (1821), lo cual provocó que no se desarrollaran nuevas tecnologías, más bien se dio el fenómeno de inversión extranjera para la adquisición de maquinarias provenientes de Inglaterra, Francia, Alemania, principalmente, y la exportación de las materias primas al viejo continente. En otras palabras, se podría decir, que se llegó tarde a la Revolución Industrial.

Debido a este retraso, con los diferentes gobiernos que se instalaron posteriores de 1810, se dieron a la tarea de impulsar la industria. Jorge Durand (1986), menciona que los principales sectores que despegaron durante esta época fueron la textil, papelera y jabonera. Las dos primeras implicaban la combinación la producción agrícola y el proceso de transformación. Aunque durante el periodo de Agustín de Iturbide, se pretendió favorecer el sector minero.

Es hasta el año de 1829, que Vicente Guerrero como presidente del país propuso una reforma arancelaria que tenía como objetivo aumentar la producción industrial y la ocupación del artesano. E inclusive en ese año, se prohibió la importación de tejidos ordinarios y corrientes de algodón y lana con

la intención de destacar la agricultura y el comercio.

Desde este momento, el sector textil, empieza a despejar, ya sea a través de la implementación de nuevos métodos de producción, además que en 1829, se estableció una ley que prohibía la entrada de productos textiles de baja calidad (Cano, s/d).

Posteriormente, bajo el mandato de Anastasio Bustamante y Lucas Alamán como Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, en año de 1830, se crea el Banco Avío, tenía como prioridad otorgar préstamos para proyectos industriales, que buscaban mejorar el cultivo de algodón y modernizar el hilado y tejido del mismo, es decir, busca impulsar la industria nacional, además del establecimiento de sociedades que invirtieran en el sector.

En lo respecta al tema de investigación, se puede señalar que 29 empresas fueron financiadas bajo este modelo, de las cuales nueve fueron fábricas textiles de algodón. Esto significó más de la mitad (65.8 por ciento) de los préstamos efectuados por el Banco. Los estados de Veracruz, Puebla y México fueron los mayormente beneficiados (Potash, 1959). En 1845, quince años después del arranque industrial había 52 fábricas textiles de algodón esparcidas por toda la república: veinte en Puebla, ocho en México, siete en Veracruz, cuatro en Jalisco, cinco en Durango, dos en Querétaro, una en Sonora, dos en Coahuila, una en Michoacán y dos en Guanajuato (Potash, 1959)

El banco Avío, arranco con un capital inicial de un millón de pesos, el cual procedía de los impuestos aduanales de los artículos de algodón que entraban al país. Margarita García (1996), señala que los ramos que se vieron favorecidos fueron los tejidos de algodón y de lana, la cría y la elaboración de

seda. Se puede añadir que la primera fábrica que fue beneficiada con el banco fue *la fama montañesa*, ya que en ella se introdujo maquinaria moderna. La instalación de las fábricas en México concuerda con Lowell en Massachusetts, una fábrica dedicada al sector textil, la cual produjo flujos migratorios de Canadá, Irlanda, Alemania (1830), es decir, durante esta época se coincide con el despegue de la industria en Estados Unidos.

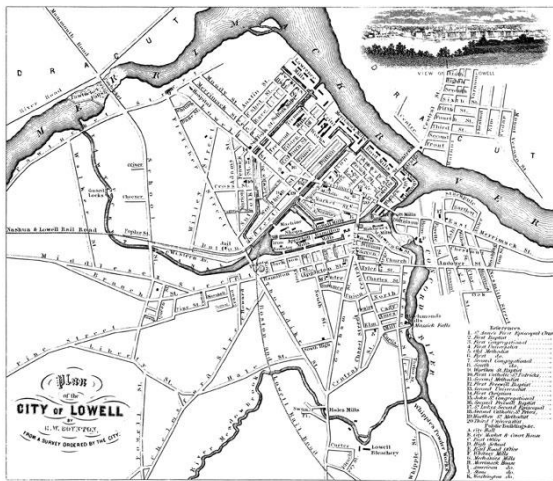


Imagen II. 2 Mapa de Lowell (Ma), 1845 (Fuente University of Massachussets Library (<http://library.uml.edu/clh/All/Lmp.htm>))

Dentro del reglamento de operaciones que entro en vigor cinco años después, como subraya García (1996), alguna de las facultades que destacan son: disponer la compra de máquinas y utensilios necesarios para el fomento de diversos ramos de la industria. La mayoría del equipo procedía de Estados Unidos y Francia todo lo relacionado a la elaboración de paños; contratar, dentro o fuera de la Republica, directores, mecánicos y obreros correspondientes a cada fábrica, con el fin de que monten las maquinas en el lugar que se establezcan y enseñen sus oficios a los nacionales; Promover la creación de compañías industriales en la Republica.

De manera general, la mecanización de la producción hizo que México se destacará por sus máquinas modernas en América Latina y se comparaba favorablemente con la de los Países Europeos y de Estados Unidos (Gómez-Galvarriato, 1999). Además tanto en Asia como en el país, ya existía una tradición en la fabricación de textiles de algodón, desde la época prehispánica continuando con los batanes y posteriormente los obrajes, ocasionando que se destacará la industria textil y no en otros sectores, como sucedió en los demás países.



Imagen II. 3 Maquinaria utilizada en la Fabrica La Hormiga, Tizapán de San Angel. Fototeca INAH

Hasta este momento, se puede señalar la toma de decisión para impulsar la industria, debido a la estabilidad que existió en materia económica y política y las facilidades que se dieron. Otra etapa que se debe destacar es el Porfiriato, durante su mandato, prevalecieron grandes cambios tanto a nivel urbano-arquitectónico, educativo, militar y en la ingeniería.

Con Porfirio Díaz, se impulsó la industria mexicana, José Gustavo Becerril (2012), menciona que fue a través de la libre permisión de la importación de maquinaria y materiales de construcción sin el pago de impuestos y la posibilidad de expropiar los terrenos requeridos para la construcción de

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

infraestructura necesaria para la actividad productiva industrial, un ejemplo de ello, se reemplazó el uso de los animales para darle cabida a la energía hidráulica, a través de los dinamos.

En las comunicaciones, se construyó una red ferroviaria constituida por 20,000kms y la instalación de la cables para el telégrafo, en este aspecto se puede señalar que un beneficio direccional tanto para los centros fabriles como un factor para la urbanización del país, es decir, a partir del tendido eléctrico, se pudo echar a andar las maquinarias y mantener contacto con otras empresas dentro y fuera del país.

Gracias a las intervenciones realizadas en la infraestructura llevada a cabo por el Gobierno, se pudo cubrir necesidades básicas para las poblaciones y unidades productoras vecinas (como haciendas y ranchos) mediante la reparación, acondicionamiento o creación de caminos carreteros, de herradura y férreos. La construcción de puentes sobre los ríos o la construcción de tomas de agua para uso doméstico (por supuesto reguladas por las fábricas); o la distribución de servicios como electricidad, teléfono y telégrafo a poblaciones, empresarios y corporaciones.

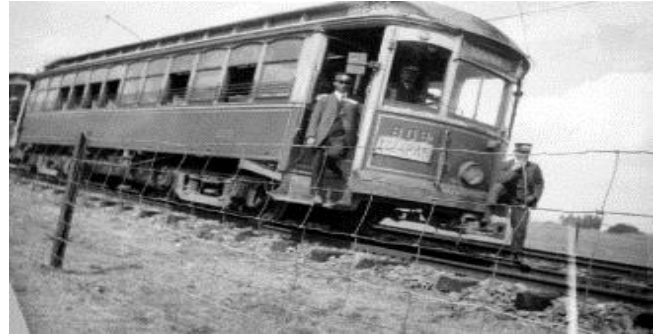


Imagen II. 4. Tranvía en Tizapan, San Angel (siglo XIX).
Fototeca, INAH



Imagen II. 5. Puente Peatonal para cruzar el
rio la Magdalena, Tizapan de San Angel.
Fototeca INAH

Los cambios urbanos durante el Porfiriato

Sí bien la historia de la instalación de fábricas, abarcó diferentes periodos como anteriormente se ha señalado. Ahora, se tomará en consideración lo acontecido durante los años 1877-1910, ya que gran parte de la infraestructura necesaria se dio durante esta época.

Durante el porfiriato, se dio una reordenación urbana, en este sentido Carlos Contreras Cruz (Contreras, 1992) menciona que en el siglo XIX, se da una fractura del sistema urbano que floreció en la etapa colonial, debido a un continuo proceso de desarticulación, es decir, se desamortizan bienes inmuebles urbanos que se convierten en propiedad privada.

También, se puede apuntar que la instalación de las vías férreas trajo consigo nuevos asentamientos humanos, es decir, en el caso de la Ciudad de México, en el censo de 1895, se contabilizaban un total de 476,413 personas, en el quinquenio siguiente había aumentado a 540 478, (equivale al 13%) (INEGI, 2015), lo que implicaba la construcción de viviendas para alojarlos. A pesar que en la Capital, se concentraba la administración y el poder del país, aun existían rezagos en cuestiones de la vivienda, y en temas de higiene.

Debido a las afinidades del Presidente Díaz, la educación fue un factor que se vio favorecido, se crearon escuelas de corte militar: por ejemplo, la escuela práctica militar, además de primarias para las tropas; se mejoró el funcionamiento del colegio militar. Además se crearon las escuelas de Tiro, Práctica de Artillería, de Sargentos y Cabos, de Aplicación, Militar de Sargentos Mariscales, Magistral de

Esgrima, Florete, Sable y Gimnasia, y de Equitación. En 1908, se construyó, la Fábrica de Armas y Pólvora (SEDENA, s/d), la cual hasta el día de hoy, el edificio está bajo control del Ejército Nacional, localizado en el campo militar 1 en el pueblo de Santa Fe. Anteriormente, en las cercanías del bosque de Chapultepec, en 1780 se encontraba la Fábrica Real de pólvora.

Sin embargo, en lo social se dieron dos panoramas adversos, por un lado los sectores empresariales otorgan fuentes de trabajo y otorgan algunos equipamientos para los obreros, como fue el caso de la educación en donde Díaz, obliga a los dueños construir escuelas para los hijos de los trabajadores. En 1888, a través de la ley de instrucción obligatoria, se establece que las escuelas de educación básica deben ser subvencionadas por los municipios, laica y gratuita para los niños entre 6 a 13 años, exceptuando a los enfermos y sí se encontraban a una distancia mayor a 2km de la escuela. Además, del radio de influencia, esto es, debía de existir una escuela por cada 4, 000 habitantes.

Con el fin de ejercer la obligatoriedad los encargados de menores incluyendo a los dueños de fábricas, talleres, haciendas y ranchos, debían comprobar anualmente, con certificados de escuelas oficiales, o a falta de ellos con los medios y requisitos determinados por el Ejecutivo, que los niños de que responden están recibiendo o han recibido la instrucción primaria elemental. Las sanciones por el incumplimiento de este mandato eran multas (hasta de diez pesos) o arresto de uno o dos días.

Por ejemplo, en la Fábrica de la Hormiga se estableció que los niños menores de 13 años debían de asistir diariamente a clases, es decir los que no estuvieran sobre el rango de edad, no podían laborar en la factoría. Para ejemplificar lo anterior se puede retomar el siguiente texto extraído del documento firmado por el Gerente Administrador Francisco Balp, gerente administrador de la Fabrica la Hormiga. AHDF⁸, febrero 1908:

“El c. prefecto político en acuerdo de esta fecha ha tenido á bien autorizar al s. juez auxiliar de este lugar para que sea él quien designe los niños de edad escolar que están dispensados de concurrir a la escuela diurna para dedicarse al trabajo que tienen en la fábrica, bajo el concepto de que estos niños tienen la obligación de concurrir a las clases nocturnas”.⁹

En el mes de abril de 1909, existían menores de 14 años trabajando en la fábrica por lo tanto se abren horarios diurnos y nocturnos para no interferir con sus actividades laborales.

Apertura de las fábricas textiles en el Valle de México.

Como anteriormente se señaló, las nuevas políticas para el impulso de la industria mexicana a través del banco Avío y la estabilidad política y económica, así como la infraestructura que alimentaba a las factorías pero también aprovechaban su ubicación para explotar los recursos naturales que

tenían a su alcance, las industrias que se dedicaron a la transformación de materias primas fueron de aceite, almidón, cartón, de cerrillos, sillas de montar, instrumentos musicales, de naipes, tejidos de lana y algodón, cigarrera (Trujillo Bolio, Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884), 1997).

Especialmente, las fábricas textiles que se instalaron en el Valle de México en el suroeste aprovechaban las corrientes de los ríos o de los cuerpos de agua, por ejemplo en el caso de los complejos que se localizaban en Tlalpan como la papelera de Peña Pobre, utilizaban como aserradero el bosque y el afluente proveniente del cerro del Ajusco y de Fuentes Brotantes al igual que la Fábrica Textil de La Fama Montañesa; Mientras que el río Magdalena era aprovechado para alimentar las fábricas que se encontraban en la municipalidad de San Ángel, como la Hormiga, la Alpina, Loreto, La Josefina, El águila, Santa Teresa y la Magdalena se alimentaban del Río Magdalena. (Ver mapa II.1: Ubicación de Fabricas).

⁸ Archivo Histórico del Distrito Federal.

⁹ Documento firmado por el sr Francisco Balp, gerente administrador de la Fabrica la Hormiga.

AHDF, Obtenido del Archivo General de la Nación (febrero 1908).



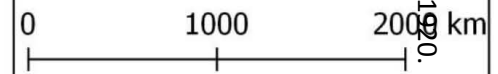
Plano II.1: Ubicación de Fabricas instaladas en el sur del Valle de México

Simbología

- El aguila
- Fabrica La Fama Montañesa
- Fabrica Santa Teresa
- La Alpina
- La Hormiga
- La Magdalena
- Loreto
- Peña Pobre

La Herencia Urbana De Company Town En Magdalena Contreras Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1: 45,000



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

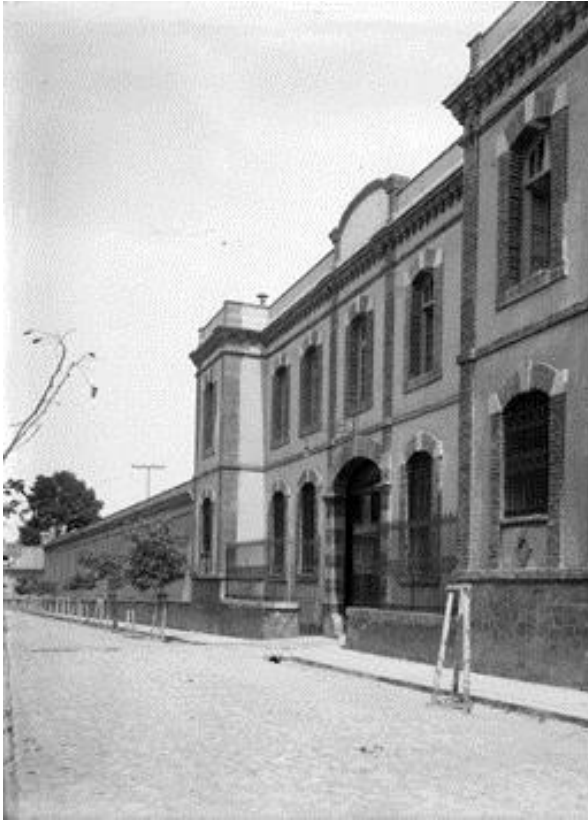
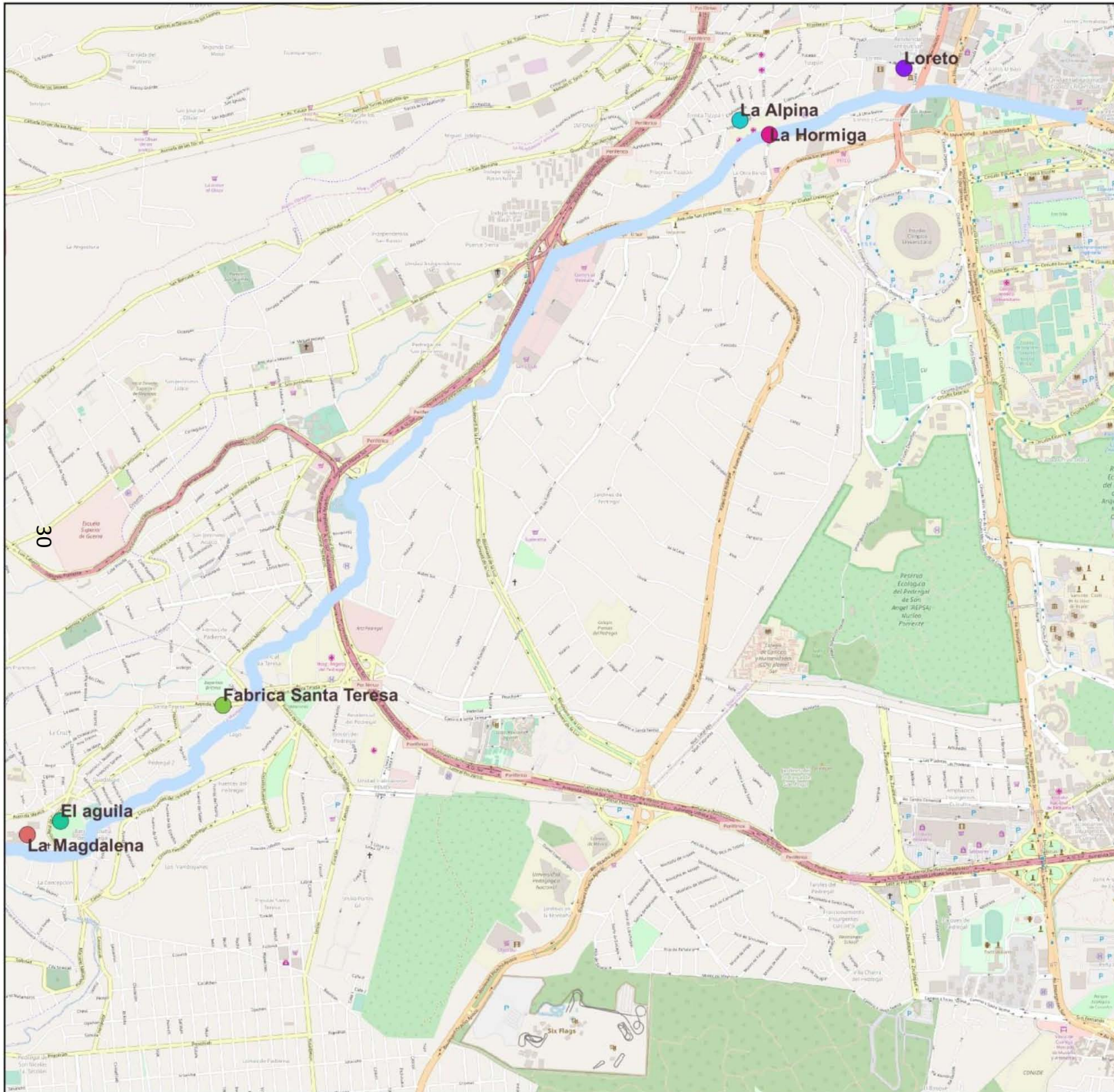


Imagen II.6 FÁBRICA la Hormiga. San Ángel DF. Fototeca INAH. Actualmente es el hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ubicado hoy en día en Rio Magdalena, en Tizapán, San Angel.

Es hasta el año de 1897, cuando Porfirio Díaz da la concesión a Ángel Sánchez para la instalación de cuatro dinamos. El primero brindaba servicio a “Santa Teresa”; el segundo a “la Magdalena”; el tercero y cuarto a la “Hormiga”, estos últimos actualmente se encuentran abandonados. (Ver Mapa II.2 Fábricas aleñadas al complejo fabril de la Magdalena Contreras).



**Plano II.2: Fábricas
 aleñadas al complejo
 fabril de la Magdalena
 Contreras**

Simbología

- El aguila
- Fabrica Santa Teresa
- La Alpina
- La Hormiga
- La Magdalena
- Loreto
- Rio Magdalena

**La Herencia Urbana Del
 Company Town En
 Magdalena Contreras Ciudad
 de México, 1843-1920**

Elaboró: Yanshing Ley
 Mandujano



Escala Grafica 1:30,000



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

III. El entorno fabril en Magdalena Contreras

En este capítulo, se describirá el entorno que prevalecía en la zona de Contreras, retomando datos de su fundación, la instalación del Batán¹⁰ posteriormente del obraje hasta la instalación de las fabricas (La Magdalena, El águila y Santa Teresa). La industria, en general ayudó a que la zona destacará en términos de producción.

A pesar que la fundación del pueblo de Contreras, se da antes de su industrialización fue necesaria la construcción de equipamiento urbano para los trabajadores y la familia de los obreros, que oscila a finales del siglo XIX e inicios del XX. Los cuales en ocasiones se compartieron las edificaciones sin distinguir en cual trabajaban, principalmente, escuela, parque, vivienda y comerciales.

Breve historia de Contreras.

Los primeros pobladores que se asentaron a las orillas del Rio Magdalena, datan desde el año de 1276, cuando los aztecas fueron expulsados de Chapultepec por los Tepanecas de Azcapotzalco. Posteriormente se conformaron los siguientes poblados Aculco, Ocotepc y Totolapan.

En 1535 los españoles fundaron Santa María Magdalena como reducto indígena, según el Códice de San Nicolás Totolapan. (México_Desconocido, s.f.). En el siglo XVI, se instaló un batán para la producción de paños de lana, cuyo dueño era Jerónimo de León.

Este asentamiento, estaba conformado por cuatro pueblos originarios, Atlitic, Totolapan,

Aculco y Ocotepc. Posteriormente, en 1929, se conforma la delegación Magdalena Contreras, que alberca 45 colonias, es decir, dicha enmarcación política, toma ese nombre a partir del Rio Magdalena y por el obraje y Hacienda de Contreras, cuyo propietario era Tomás de Contreras y de su hijo Diego en el siglo XVI.

Del Batan a la Fabrica “La Magdalena”

El batán, se dedicaba a la producción textil de lana, su ubicación permitió utilizar y aprovechar el torrente de agua del Rio Magdalena.

Posteriormente en el año de 1636, se transforma en un obraje de la Familia Contreras, a partir de este momento se puede considerar como un centro de producción textil preindustrial, en donde se fabricaban distintas clases y calidades de paño, jerguetas, brazadas en un mismo edificio.

La inauguración de la factoría, se dio aproximadamente en el año de 1843-1844, cuando la Junta de Industria del Departamento de México, da el visto bueno para la instalación de 17 fábricas de las cuales 4 de hilados y 9 de tejidos; entre ellas la Magdalena, su dueño era Antonio de Garay la cual funcionaba con capital francés además de la instalación de la Fabrica “El Águila”.

Según Eduardo Oropeza (2001), menciona que en 1840, se vende la Hacienda de Contreras y los ranchos de Contongo y Anzaldo de José Cacho a Antonio Garay y compañía, en el contrato se alude que la Hacienda tiene el uso de las aguas del Rio

¹⁰ Maquinaria de madera con una serie de mazos que, impulsados por la fuerza del agua, servían

para golpear la lana y así poder lavarla y desengrasarla para la producción de paños.

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Magdalena, para batanes y fábricas¹¹ (Oropeza, 2001).

La fábrica de la Magdalena, se encontraba aproximadamente a 6 kilómetros al Suroeste de San Ángel. El inmueble tenía tres accesos, en la entrada principal estaban las oficinas generales y la casa-habitación de los dueños y socios. Junto a éste, se encuentra el Departamento de envíos y la capilla de la Concepción. Tenía una extensión de 736 varas (aproximadamente 615.226 metros)¹². En un avalúo que se realizó en 1883, se describe que contaba de los siguientes edificios: la fábrica, casa habitación del administrador, capilla, caballeriza, bodega para pastura, horno de panadería, vecindad para los sepultureros, 20 casas habitación con patios, casa de baño, 52 casas de techos de tejamanil (Oropeza, 2001)

Diego de Contreras, mandó a construir 114 casas, las cuales describe el Sr. Emilio Sánchez López residente de una de estas viviendas, señala que:

.."Las cubiertas originales de las casas eran de caballetes, tablas y tejas hasta que una tormenta las tiró y la fábrica las cambió por vigas y bóveda catalana; el piso de la calle fue primero de piedra de río, después de cantera, luego de pavimento y por último de adocreto"¹³

En este conjunto, consta de cuatro calles paralelas (1era, 2nda, 3era y 4ta Calle de Contreras), existe una delimitación de uso peatonal con el vehicular, a través del uso del adocreto, así como de arietes ubicados en los extremos. En dicho catalogo se menciona que las casas originales eran de un solo nivel, en

su interior estaba distribuida de un cuarto y cocina; los materiales con los cuáles estaba construidas las viviendas eran de muros de adobe y piedra, bóvedas catalanas con viguería de madera¹⁴ sin embargo, los baños y lavaderos eran de uso común. (Imagen III.1 Croquis de planta de 2 prototipos de vivienda).

Mario Camarena (2001), menciona que existían 114 casas, existía una segregación dependiendo del tipo de trabajador. "Los obreros calificados eran cuartos de 1 o 2 habitaciones aproximadamente de 6.20 x 7.20 metros. La distribución era de la siguiente manera un patio que daba acceso a la casa, una cocina y un cuarto de 3.5 o 4.50 metros

Otro tipo de vivienda corresponde a los obreros en general, cuartos más pequeños era de 20 metro cuadrados, de una altura de 4 metros, construidas de pisos de ladrillos y techos.

Como las fábricas se localizaron donde anteriormente ya existía población, los demás obreros vivían en los pueblos de Contreras, como: San Jerónimo y San Nicolás Totolapan,

¹¹ Derecho que había sido cedido desde el siglo XVI, cuando Diego de Contreras era el dueño del batán de Contreras.

¹² La dimensión de una vara oscila entre 0,835905 metros.

¹³ INAH, Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles

¹⁴ Estas calles aún conserva algunos elementos originales. En otras, se han alterado los materiales constructivos, vanos, herrería, niveles de los inmuebles.

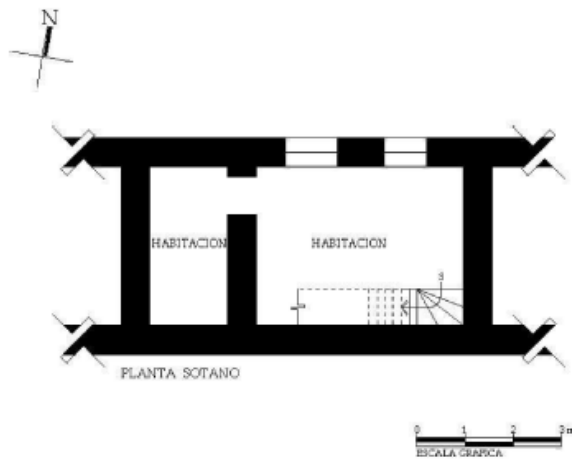
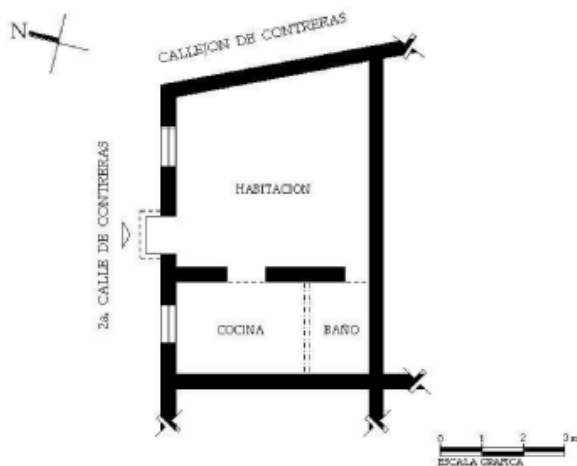


Imagen III.1. A continuación se muestran dos prototipos de casas que se construyeron para los obreros de “La Magdalena”, lo que cambia es el número de habitaciones, en el caso del croquis superior izquierdo era de dos habitaciones con un sótano. En la inferior, era una habitación con cocina y baño. (INAH, 1999)



Los dueños de la fábrica de la Magdalena eran los mismos que de la Compañía Industrial Mexicana posteriormente, se le conoció como “La Fama Montañesa”, ubicada en Tlalpan. En el referente a la maquinaria que se contaba en la primera era para producir tejidos de lana y casimires. La “Fama Montañesa”, se destacaba por contar con la maquinaria más moderna del Valle de México, lo que facilitó que la producción aumentara.

En 1898, la fábrica se incendió provocando que se diera una modificación en su construcción hasta su forma de producción, es decir, desde el cambio de la techumbre como los elementos estructurales que permitieron instalar máquinas según el orden de producción, así como los espacios de circulación y de almacenamiento se adaptaron a las necesidades.

Actualmente (2018), los elementos que aún quedan de este conjunto, son dos chimeneas, la barda perimetral y una edificación que según Beatriz de la Torre, cronista oficial de la Delegación Magdalena Contreras (2015), señala que su rescate y restauración fue en el año de 2012 junto a la estación de Ferrocarril “Contreras”.

La estación de ferrocarril, permitía la entrada de la materia prima y el combustible, además de llevarse los productos terminados hacia la Ciudad de México¹⁵. En el año de 1973, se decidió venderse los terrenos e inmuebles de la fábrica así como los restos de la Hacienda de Contreras, al gobierno de la Ciudad, por lo tanto, hoy en día, el inmueble es utilizado como parte de las instalaciones del Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional (CISEN) y lo que anteriormente era la casa

¹⁵ Hoy en día, el ex conjunto fabril fue rehabilitado para albergar oficinas del Gobierno Federal (Centro de Investigación Seguridad Nacional,

CISEN), lo que imposibilita conocer el interior y las condiciones actuales del inmueble.

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

patronal del Batán, funciona como una casa de cultura “Foro cultural, Casa de las Bellas Artes”.



Imagen III. 2 Interior de la Fábrica de Hilados y Tejidos "La Magdalena". Fuente Fototeca INAH

En las tres fábricas, prevalecieron las chimeneas (chacuacos) como un elemento alusivo de la industria posteriormente se volvieron obsoletas, es decir, con el tiempo las maquinas operarían con energía eléctrica, aunque en algunos casos, se conservaron cómo elementos constructivos aludiendo al siglo XIX, como se puede observar en la mayoría de las estructuras que quedan en el sur de la Ciudad de México.

Imagen III.3 Fabrica “La Magdalena”, actualmente Centro de Investigación de Seguridad Nacional (CISEN). Foto tomada por la autora.





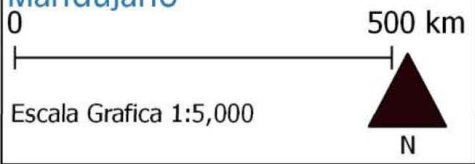
Plano III.1: Edificaciones correspondientes a la Fábrica La Magdalena.

Simbología

- Rio Magdalena
- Estación de Ferrocarril**
- Estacion de Ferrocarril
- ruta ferrocarril
- Edificaciones Madgalena Contreras**
- Campo Deportivo
- Capilla La Concepcion
- Casa Patronal
- Conjunto Habitacional
- Estacion de Ferrocarril
- La Magdalena
- Las Calles
- Panaderia
- Sindicato
- Tienda de Raya

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Fabrica “Santa Teresa”

En la década de 1850, en el pueblo de San Jerónimo Aculco, se funda la fábrica papelera “Santa Teresa”, la cual se dedicó de manera constante a la producción hasta el año de 1897; posteriormente, durante 20 años se combinó la manufactura textil con el papelerero. Hasta los últimos días de funcionamiento, se especializó en hilados y tejidos, como mantas, mezclilla, percales, muselina, cretonas.

En la imagen -III.3 se puede visualizar como lucía la fábrica, la imagen apareció en una publicación destinada para un público de clase media alta durante del Porfiriato (Becerril J. G., 2012). Los terrenos que ocupaban la fábrica, se albergaban los siguientes edificios: casas para los empleados, la capilla, caballerizas, de las cuales aún se pueden observar las construcciones.

Era una construcción de dos niveles, contrastaba con las típicas edificaciones industriales con techos en forma de sierra, fundamentales para la ventilación de los salones y talleres. En medio del conjunto se encuentra una construcción con techos de doble agua, los cuales permitían iluminar el taller, este tipo de techumbre también se observó en los edificios de la Fábrica de hilo de lana “San Idelfonso”, en el Estado de México.

Imagen de la fábrica Santa Teresa, 1924

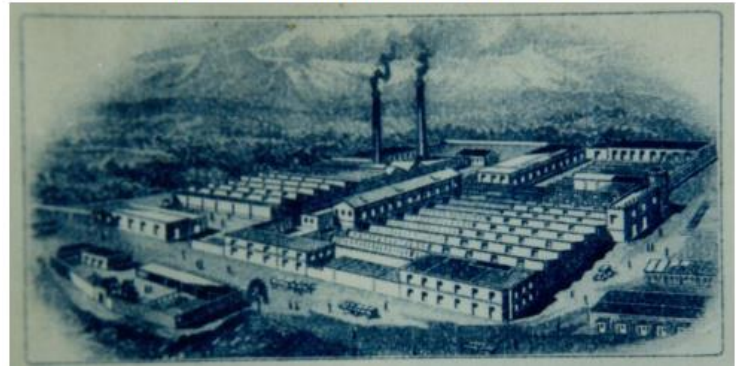


Imagen III. 4 Conjunto Industrial Santa Teresa, 1924. En donde se observa dos chimeneas y el conjunto de edificios que integraban la fábrica. (Fuente Becerril, 2012.)

Cabe mencionar que Santa Teresa destacó por la calidad de sus manufacturas de lana y por proveer de vestuario al ejército porfirista, además de innovar en hechura de tejidos (Becerril J. G., 2012).

Citando a Camarena (2001):

...”había 103 casas divididas en dos grupos, la primera se encontraba a la entrada de la fábrica sobre el camino a Tizapan ,en una serie de cuartos de 12 metros cuadrados y otros de 6 metros cuadrados de dos habitaciones y el otro a la salida para el camino de Contreras(...)

”Las casa del pueblo de la magdalena eran únicamente alquiladas a los operarios de esa fábrica.”

Algunos de los artículos que indicaban el uso y destino de las casas, se mencionan a continuación obtenidos del reglamento interno de la fábrica:

“Art2. Las casas serán habitadas única y exclusivamente por los operarios y sus familiares, por consiguiente no podrá darle alojamiento en ellas a personas extrañas a la familia y trabajo de la

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

fábrica sin permiso del Administración”.

Art3 el operario al tomar una habitación deberá indicar (...) el número de individuos que componen la familia que ha de habitarla"

En 1913 el pueblo fabril se extiende a otros sitios contreras, Bernabé, Nicolás, san Jerónimo y tizapan,



Imagen III.5 Barda Perimetral Santa Teresa sobre la avenida México, donde se puede observar la entrada de la fábrica. Hoy en día, en su interior se localiza el conjunto habitacional santa Teresa. Foto tomada por la autora.

Según la descripción de Verena Radkau (1984, citada en Becerril, 2011), describe dos tipologías de vivienda; ambos tenían dos cuartos con pequeñas ventanas, medían entre los cuatro metros de largo y los tres de

ancho con techos de teja o lámina. Algunos de ellos, se encontraban en mal estado de conservación, ya que aparecían goteras en los techos que humedecían pisos y paredes o disponían de láminas viejas. Sin embargo, en algunas de ellas había hacinamiento ya que eran viviendas que se rentaban a los obreros, lo que ocasionaba que varios trabajadores durmieran sobre el suelo (Becerril G. , 2011) (Imagen III.6, Croquis de la vivienda obrera de la Fabrica Santa Teresa.) (Imagen III.7 entrada a la casa obrera de Santa Teresa, sobre avenida México, Magdalena Contreras).

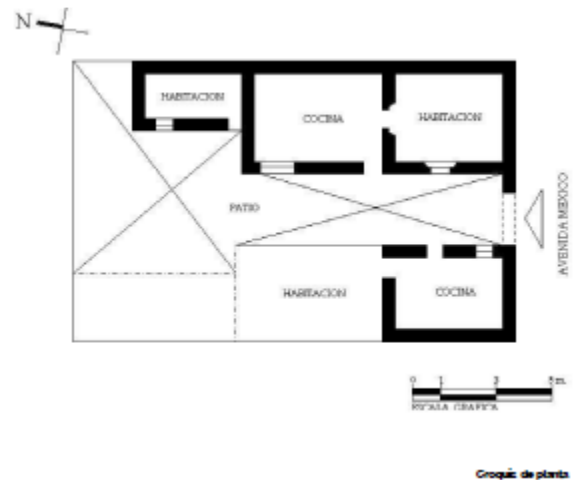


Imagen III.6. Las casa de los trabajadores, estaba integrada por áreas comunes como el patio, cocina (INAH, 1999).

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.




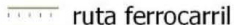
Imagen III 7 Vivienda Obrera para la Fabrica Santa Teresa, Foto tomada por la autora (2017).

Cuando la fábrica cerró se lotifico y se realizó un conjunto horizontal de viviendas, denominado Conjunto Santa Teresa.



Plano III.2: Edificaciones correspondientes a la Fábrica Santa Teresa

Simbología

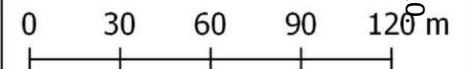
-  Río Magdalena
-  ruta ferrocarril

Edificaciones Santa Teresa

-  caballerizas
-  Capilla Santa Teresa
-  Santa Teresa
-  Vivienda Obrera

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1:5,000



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Fabrica “El Águila Mexicana”

La fábrica estuvo en funcionamiento durante la década de los 1860, se especializó en la producción de los siguientes productos: alfombras, bayetas, carpetas, casimir, caninete, franela, colcas, coti y dril. Años más tarde (1870), sufre un incendio que consumió la edificación, provocando que con el paso del tiempo, se abandonara.

A comparación de la fábrica “La Magdalena”, se conserva el complejo, el cual, se compone de una torre en forma octagonal (Chimenea), tuberías hidráulicas, salones así como algunos paredones, actualmente es el Centro Cultural “Contreras Elena Poniatowska Amor”

Para los trabajadores de esta empresa, se dispusieron elementos de ocio, como campos deportivos ubicados en la parte posterior de la misma, sin embargo, existieron equipamientos que se compartieron con la Magdalena, como fue la tienda de raya, panadería, capilla, y la vivienda. Los cuales más adelante se procederán a describir su ubicación.

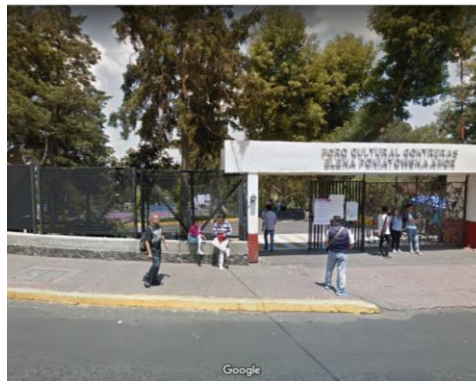
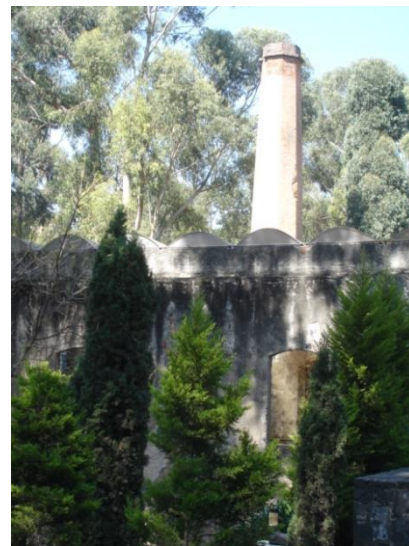


Imagen III 8 Fachada de ingreso a la antigua fábrica el águila hoy foro cultural contreras Elena Poniatowska Amor (google maps).



Imagen III 9 interior de la antigua fábrica el águila, existe un edificio que aún conserva maquinaria con la que operaba el águila, aún se conserva la chimenea. Foto tomada por la autora.



Plano III.3: Edificaciones correspondientes el Águila

Simbología

Rio Magdalena

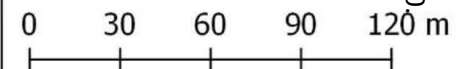
ruta ferrocarril

Edificaciones El Águila

- Capilla La Concepción
- Escuela Primaria Juventino Rosas
- Panaderia
- Tienda Raya
- Vivienda Obrera
- Campo Deportivo
- Factoría El Águila

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1:2,500



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Las fábricas: la transformación de lo rural a lo urbano

Durante el siglo XIX, existieron varios cambios en la ciudad, ya sea por el movimiento de población, formas de construcción, como se mencionó anteriormente la Revolución Industrial, impulsó edificios de mayor altura y estilos arquitectónicos. En el caso de México, la etapa de Porfirio Díaz, se identificó por el eclecticismo de las construcciones. Sin embargo, otro factor que permitió dicha transformación se dio a través de los avances tecnológicos de la época cómo fue la instalación de energía eléctrica, ferrocarril, telégrafo, entre otras.

Sí bien se ha señalado los cambios tecnológicos, educativos y de infraestructura que se dieron durante el siglo XIX e inicios del XX, se debe de resaltar la importancia que tuvieron las fábricas en la transformación no solo del ámbito rural al urbano en cuestiones paisajísticas, sino también en favorecer la instalación de servicios, por ejemplo, José Becerril, menciona específicamente que los dueños de “La Magdalena” y de “Santa Teresa” Meyran Donnadiou, instalaron una estación eléctrica, que les permitía ofrecer a los empresarios o particulares energía eléctrica a través de líneas de transmisión. E inclusive las líneas telefónicas sirvieron para la instalación de cables para telégrafos por parte del gobierno.

En 1905, gracias a la luz eléctrica, implicó modificaciones en las condiciones de trabajo y de la operación de la maquinaria, en este caso de Contreras, las fábricas que contaban con una planta de luz fueron La Magdalena, El águila Mexicana y Santa Teresa, puesto que la energía era proporcionada por los dinamos.

En 1929 se instaló el primer alumbrado público sobre la calle Emilio Carranza, en el pueblo de La Magdalena (México Tenoch, s.f.), cercano a la estación de tren.

También fueron beneficiados los habitantes de los pueblos aledaños, más adelante permitió extender el servicio de alumbrado público. Igualmente, como parte de la necesidad para impulsar los negocios, fue necesario construir vías de comunicación tal y como sucedió con los puentes para cruzar el Río Magdalena, e inclusive, favoreció para establecer una estación de ferrocarril que comunicaba de San Ángel a la Ciudad de México.

En ese entonces, el Distrito Federal (DF), se componía de 4 municipalidades y a la vez en distritos, San Angel, era uno de ellos y Magdalena pertenecía a ella.



Imagen III. 10 Inicios del tendido de postes de luz en el País. Fuente Fototeca INAH

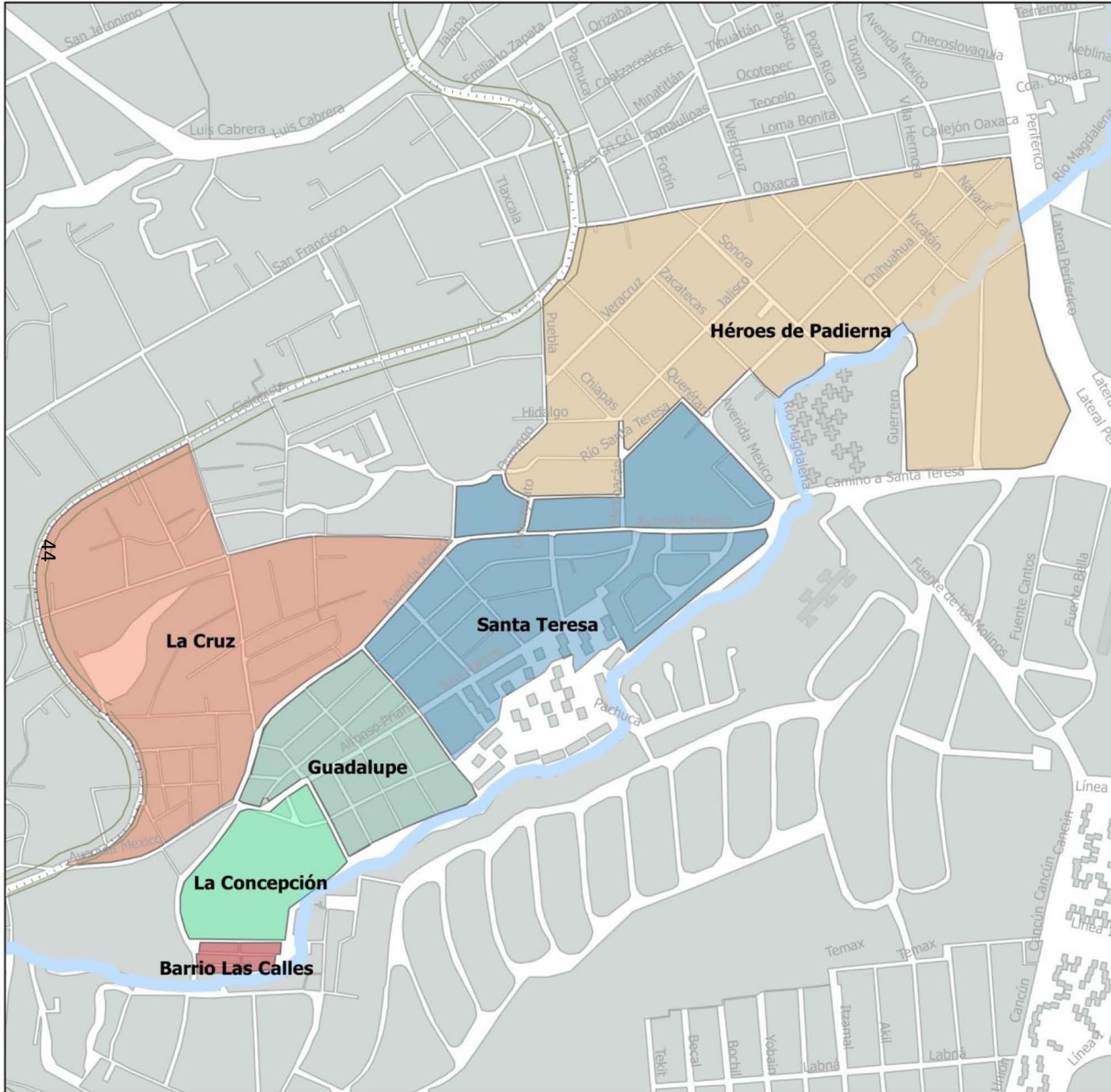
Transformación urbana en Magdalena Contreras

Si bien la traza urbana que existía en Contreras, no sufrió de transformación durante los siglos anteriores al XX, se puede señalar que sí existieron en cuestiones

fraccionar los terrenos de la demarcación. Es decir, durante los años de 1919-1920, se llevó a cabo la creación de ciertas colonias, que sirvieron para alojar a los trabajadores. Según la Monografía de la Magdalena Contreras (1996), señala que:

“... los señores Francisco del Olmo y Bernardo Velasco, llevaron a cabo las ventas de los terrenos de sus propiedades, en donde se establecieron la colonia La Cruz. Posteriormente, se formaron las colonias La Concepción, La Guadalupe, Padierna y Santa Teresa, cuyos terrenos pertenecían a las empresas de las fábricas de La Magdalena y Santa Teresa, las que fraccionaron y vendieron a sus trabajadores. En 1929 se conforma el espacio urbano de la delegación [...]” conformados por los siguientes pueblos: “La Magdalena Contreras, San Jerónimo y San Bernabé y aparecen las primeras colonias: Padierna, Santa Teresa, el Barrio de Las Calles, Puente Sierra, entre otras” (Ver mapa III.4 Creación de Colonias en 1919-1920 en Magdalena Contreras).

Según la información del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (2005), indica que la población que se asentaba ahí representaba el 61.43% de la población total de los 9,933 habitantes de la Delegación, es decir, sobre estas colonias existían 6,102 personas.



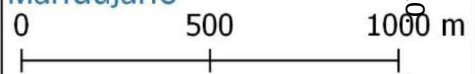
Plano III.4: Creación de colonias en Magdalena Contreras (1919-1920).

Simbología

-  Rio Magdalena
- Estación de Ferrocarril**
-  Estacion de Ferrocarril
-  ruta ferrocarril
- Colonia**
-  Barrio Las Calles
-  Guadalupe
-  Héroes de Padierna
-  La Concepción
-  La Cruz
-  La Guadalupe
-  Santa Teresa

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1:10,000



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Company Town en Contreras y uso de suelo.

Retomando la definición que anteriormente se estableció como “Company Town”, se refiere a la instalación de equipamientos para los trabajadores de una empresa. Estos edificios tienen hasta la fecha el objetivo de brindar servicios

Mientras, que el concepto de equipamiento urbano se entenderá como una serie de edificaciones y construcciones de uso público que complementan las actividades de vivienda y de trabajo, los principales son: educación y cultura; salud y asistencia social, comercio y abasto; comunicación y transporte; recreación y deportivo; administración pública y servicios urbanos. Se debe de aclarar que sí bien la vivienda y la religión no es un equipamiento sin embargo fueron inmuebles destinados a la clase obrera.

A continuación, se mencionarán cuáles de estos se construyeron para los empleados, algunos de ellos aún siguen funcionando con su uso original.

Población y Vivienda Obrera en Magdalena Contreras 1865-1917

Se debe de mencionar que a comparación de los casos europeos mencionados con antelación, Contreras no se fundó con la misma temporalidad que la instalación de los complejos fabriles, es decir, Contreras data desde la era prehispánica. Por lo tanto, el movimiento de población se da con la llegada de los españoles, por ejemplo, ya fuese para

evangelizar a los nativos posteriormente a Diego de Contreras, se le otorgan tierras para instalar un obraje.

Por lo tanto, Contreras ya era un sitio con una población natural, se requirió la construcción de nuevos lugares para su alojamiento para la población migrante que procedida de otros estados de la república e inclusive para los extranjeros. Retomando el censo que se realizó en 1895 la población total era de 476,413 habitantes en el quinquenio siguiente la población aumentó a 540,478 personas, en el Distrito Federal¹⁶ (INEGI, Censo Poblacional 1895,1900), la tasa de crecimiento anual fue casi del 12%.

De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Información (INEGI), a lo largo de la historia de la delegación se ha presentado un proceso de crecimiento poblacional desde 1930 al 2000. La década donde se presentó un decrecimiento fue en 2000, su tasa de crecimiento anual fue menos de un punto.

Crecimiento Poblacional Delegacional 1930-2000					
Año	Población	TCMA Delegacional	Población en el DF	TCMA DF	% Delegacional respecto a D.F
1930_1	9,933	No Disponible	1,029,068	No Disponible	0.97%
1940_1	13,159	2.85	1,757,530	5.5	0.75%
1950_2	21,955	5.25	3,050,442	5.67	0.72%
1960_2	40,724	6.37	4,870,876	4.79	0.84%
1970_2	75,429	6.36	6,874,165	3.5	1.10%
1980_2	173,105	8.66	8,831,079	2.54	1.96%
1990_2	195,041	1.2	8,235,744	-0.7	2.37%
1995_3	211,898	1.67	8,489,007	0.61	2.49%
2000_2	222,050	0.94	8,605,239	0.27	2.58%

Tabla III.1 Crecimiento población desde 1930-2000 en la Magdalena Contreras. (PDDU,2005).

La cuestión de la vivienda en nuestro país, data a partir de 1865 “Ley sobre

diferentes municipios o distritos como son Tlalpam, Xochimilco, etc

¹⁶ El censo realizado en el año de 1895-1900, la población del Distrito Federal incluye los

Trabajadores” cuando se se establecieron las primeras normas relacionadas con la habitación, se consignó la obligación patronal de proporcionar alojamiento a los trabajadores. Bajo el mandato de Maximiliano de Hamburgo, establece que cuando exista población en edad escolar, los dueños de las haciendas deberán de proporcionar habitación, agua y la creación de escuelas (Ramirez).

México, se vuelve un país atractivo para los extranjeros además que se facilitó la entrada de los mismos. En la Tabla 3.1, se expone la nacionalidad de los extranjeros que radicaron y fueron censados en el año de 1900 (INEGI, Censo Poblacional 1895,1900).

Población extranjera en el Distrito Federal en 1900	País de origen	
		Total de población
	Alemania	785
	Francia y Colonias	1 671
	España y Colonias	1 343
	Inglaterra y Colonias	624
	Italia y Colonias	596

Tabla III. 2 La población con mayor dominio fue la francesa, española y alemana, en algunas ocasiones los dueños fueron socios o dueños se relacionaban con el sector textil o industrial en el Distrito Federal. (Fuente INEGI, elaboración propia)

A inicios del siglo XX (1906), el Programa del Partido Liberal Mexicano obligaba a los patrones de proporcionar alojamiento higiénico a sus trabajadores. En el año siguiente, se determinó que los obreros podrían recibir en sus habitaciones a las personas que estimaran convenientes y, que en caso de separación estarían obligados a

desocuparlas (Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la Fracción XXIX-R al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 2013).

Esto fue un parteaguas, para que se retomara en otros Estados como fue en Chihuahua, en donde se promulgo “Ley sobre casa de Obreros y empleados públicos para residentes del Estado de Chihuahua (1907)”. E inclusive en el Distrito Federal, se tomaron en cuenta dichas implementaciones, se construye en 1910, el conjunto de viviendas para los empleados de la fábrica de cigarros “El Buen Tono”.

Otros Estados que implementaron la vivienda como parte de los entornos fabriles fueron: Tlaxcala, Campeche, Guerrero y Michoacán en 1912. En ese mismo año Pascual Orozco, en el pacto de La Empacadora, como señala Braulio Ramirez, introdujo la idea de que los propietarios de las fábricas brindarían alojamiento a los trabajadores en condiciones higiénicas con el fin de conservar la salud y enaltecer la condición de los mismos.

Únicamente en el Estado de Coahuila (1914), se expresó que la vivienda debería de ser gratuita. Bajo esta premisa, en el Estado de México, se estableció una colonia industrial al sur de Toluca, los predios fueron destinados a los obreros más necesitados (Ramirez)

Es hasta, la constitución de 1917 en el artículo 123 con la presidencia de Francisco I. Madero, en donde se establece la obligación de los patrones de proporcionar a sus trabajadores viviendas cómodas e higiénicas.

En el caso de la fábrica La Magdalena y el Águila, se reconstruyeron las viviendas que eran para los trabajadores del Batán, en total eran 114, situadas al poniente del inmueble repartidas en cuatro calles longitudinales, colindando con el casco que la factoría “el

Águila”. Actualmente, se ubican en el Barrio “las Calles”.

Lo que respecta a las casas para los patrones o dueños, se localizaban en la parte superior de la factoría, otorgándole un poder sobre los trabajadores, ya que por la altura permitía ver lo que hacían sus trabajadores dentro y fuera de la fuente de trabajo, ya que sus viviendas se localizaban alrededor. Esta disposición espacial perduro hasta 1940.

En el caso de las casas, para los trabajadores de Santa Teresa, se ubicaron en los terrenos conocidos como *Britania*, frente a la misma fábrica se disponían de cuartos.

Religioso.

Cabe aclarar que la instalación de equipamiento urbano de índole religioso, no es considerada como tal, aunque en esta época jugaba como elemento que regía en la vida de las personas. Para las tres empresas, se contaban con dos capillas que a continuación se describen:

La capilla de la Concepción, su construcción no data para los trabajadores de la fábrica, sin embargo sí fue diseñada para los del obraje, por esta situación se considerará como parte del Company town aunque responde a otra época pero con la misma intención.

En el inventario de 1684, el maestro de ensambladura Juan Montero¹⁷, hace una descripción de la capilla, la cual, tiene un largo de 35 varas¹ por 10 de ancho¹⁸, los materiales con los que está construido corresponde a la zona, es decir, son piedras de cantera, ladrillo y tezontle.



Imagen III. 11 Capilla La Conchita. Ubicada en camino real de contreras #6, A lado se encuentra la casa patronal, la ex tienda de raya y panadería y frente las viviendas de los obreros. Foto tomada por la autora

¹⁷Fue aparejador mayor de la Catedral, según lo publicado por Eduardo Oropeza en su tesis de licenciatura en antropología social (2001).

¹⁸ Op.cit 11.

Para los trabajadores de la empresa Santa Teresa, la capilla se encontraba en frente de la misma. A comparación de la Capilla del Aguila y Magdalena, se puede indicar que es de menores dimensiones, con acabados aparentes dando una connotación del siglo XX, tanto por su tipología y materiales utilizados.



Imagen III. 12 Capilla Santa Teresa. Ubicada sobre Av. México, frente a la ex fábrica Santa Teresa casi en el mismo predio donde se ubicaban las viviendas para los obreros. Foto tomada por la autora

Comercio y abasto

En términos generales y cómo se señala en la crónica de la delegación (GDF, Ciudad de México, Crónica de sus Delegaciones, 2007), gracias al establecimiento de la estación del Ferrocarril, se desarrolló una zona de comercio, intercambio y abasto de mercancías de la región. Los habitantes de San Bernabé y de San Nicolás así como de las personas que vivían en las inmediaciones de las fábricas acudían a lo que actualmente se conoce como Barranca Seca.

Para los trabajadores del “Águila” y “Magdalena”, se contaba con una tienda de raya, aunque su empleo data de la Colonia. Durante el Porfiriato, se siguió utilizando como un mecanismo para distribuir artículos para los trabajadores, es decir, funcionaba como una forma de pago, aunque significaba un “negocio” ya que la venta de los productos contaba con precios elevados, provocando en ocasiones se pidieran prestamos haciendo que gastaran lo mucho o poco que ganaban, e inclusive en ocasiones los dueños de las tiendas eran familiares de los patrones de las fábricas. Es hasta el mandato de Venustiano Carranza, que se abolen su funcionamiento (1915)¹⁹

Otro establecimiento de abasto que existió fue una panadería, la cual se encontraba lado de la casa patronal de la Magdalena.

¹⁹ Pedro Ojeda (1990), señala que dicho decreto se firmó el 22 de junio de 1915 en donde se señala que dichas tiendas serán de utilidad pública, los cuales se destinarán para la construcción de

edificios destinados a servicios municipales como son mercados y cementerios. Intentando reducir la miseria en la cual vivían los obreros.



Imagen III. 13 casa patronal, actualmente es la casa de cultura, donde imparten clases de diferente índole. a la derecha, se muestra el interior de la casa de cultura. . Foto tomada por la autora



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Educación y cultura

En temas de cultura, la educación ayudaba a preparar la mano de obra. Antes del siglo XIX, la iglesia tomaba el papel como educadora, las diferentes órdenes tenían como objetivo evangelizar a la población, por lo cual no se puede considerar como una institución instructora. En 1867, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública. En ella se establecía la educación primaria gratuita, obligatoria y laica. Además contenía disposiciones para la educación secundaria, entre las cuales destacaba la creación, bajo los principios del positivismo, la Escuela de Estudios Preparatorios, la cual habría de sentar las bases de la educación profesional (CESOP, 2006).

Principalmente, cerca de los centros fabriles se encontraban las escuelas primarias, la edad máxima de los alumnos eran hasta 14 años, En el contexto de la Magdalena Contreras, la escuela a donde acudían los hijos de los trabajadores, es la Juventino, Rosas, hoy todavía en servicio, en ella los hijos de los trabajadores de las tres fábricas acudían a ella, es decir, los niños eran de la misma clase social. Fue construida en 1913, por los dueños de la Fábrica. (Ver mapa de ubicación).



Imagen III. 14 Escuela Primaria Juventino Rosas en Contreras, la cual sigue en

funcionamiento, ubicada en la calle Av México. Fuente Fototeca INAH

En el año de 1931, es decir, durante el apogeo de la era industrial se crearon escuelas de corte industrial a nivel nacional: Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI, las cuales respondían a las necesidades de las fuentes de trabajo. En los alrededores de la Fabrica la Hormiga (actualmente clínica 4 y 8 del Instituto Mexicano de Seguridad Social), y la Alpina en el municipio de San Ángel, se construyó el CECATI#2, el cual brindaba clases para los trabajadores de dichos establecimientos y los alrededores, el cual aún sigue impartiendo capacitaciones de diferente índole.

Recreación y deportivo

Una parte importante era la vida social que tenían los trabajadores, se construyeron campos deportivos para fomentar actividades al aire libre, ésta se ubicaba en las inmediaciones del Águila, en muchas ocasiones se organizaban eventos entre las diferentes fábricas de la zona (Hormiga, Peña Pobre, la Fama, etc), los torneos frecuentemente eran de Béisbol y futbol.

El lugar en donde se realizaban los bailes, fiestas religiosas se llevaban a cabo en la plazuela del pedregal.

Comunicaciones y transportes

Retomando cuando se instaló el obraje de La Magdalena, en el año de 1771 Diego de Contreras, mando a construir un camino carretero que comunicaba al obraje, el cual fue conocido como Camino Real a Contreras (nombre que aún permanece).

Posteriormente en el siglo XIX, existieron dos tipos de tranvía uno tirado por mulas “Tren de

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Multas”, y el otro con operado con maquinaria de vapor. La ruta que circundaba la zona de San Ángel fue “Tacubya-Mixcoac”, posteriormente se inauguró el tramo San Antonio de Abad que transitaba sobre la calzada de Tlalpan (Trujillo Bolio, 1997).

bienes de consumo. La cual estuvo en funcionamiento desde 1877 hasta el 16 de junio de 1997.

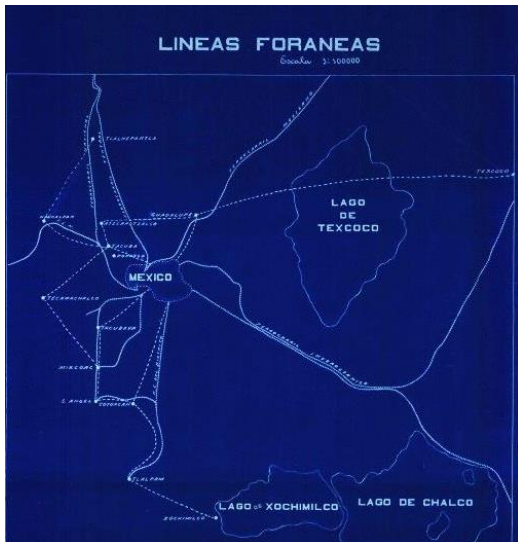


Imagen III. 15 Plano de las Líneas urbanas y foráneas, en donde se observa la comunicación que existía entre las diferentes estaciones del ferrocarril y los poblados que comunicaba. Elaborado por Ernesto Díaz y Jose García. Fuente Mapoteca Orozco y Berra).

La única estación de ferrocarril que existió en la zona de Contreras, se localizó a espaldas de la Magdalena, formaba parte del recorrido de “Tacubaya- Mixcoac”, perteneciente al ramal México-Balsas, existió la estación Contreras

La estación Contreras, era para utilizada para la movilidad de las personas y la otra ingresar la materia, proveniente del Estado de Morelos. Más adelante se construyó la vía “México-Cuernavaca (ferrocarril del Balsas)” que tenía comunicación con la red ferroviaria del país y que permitió el acceso de materia prima para la producción y circulación de

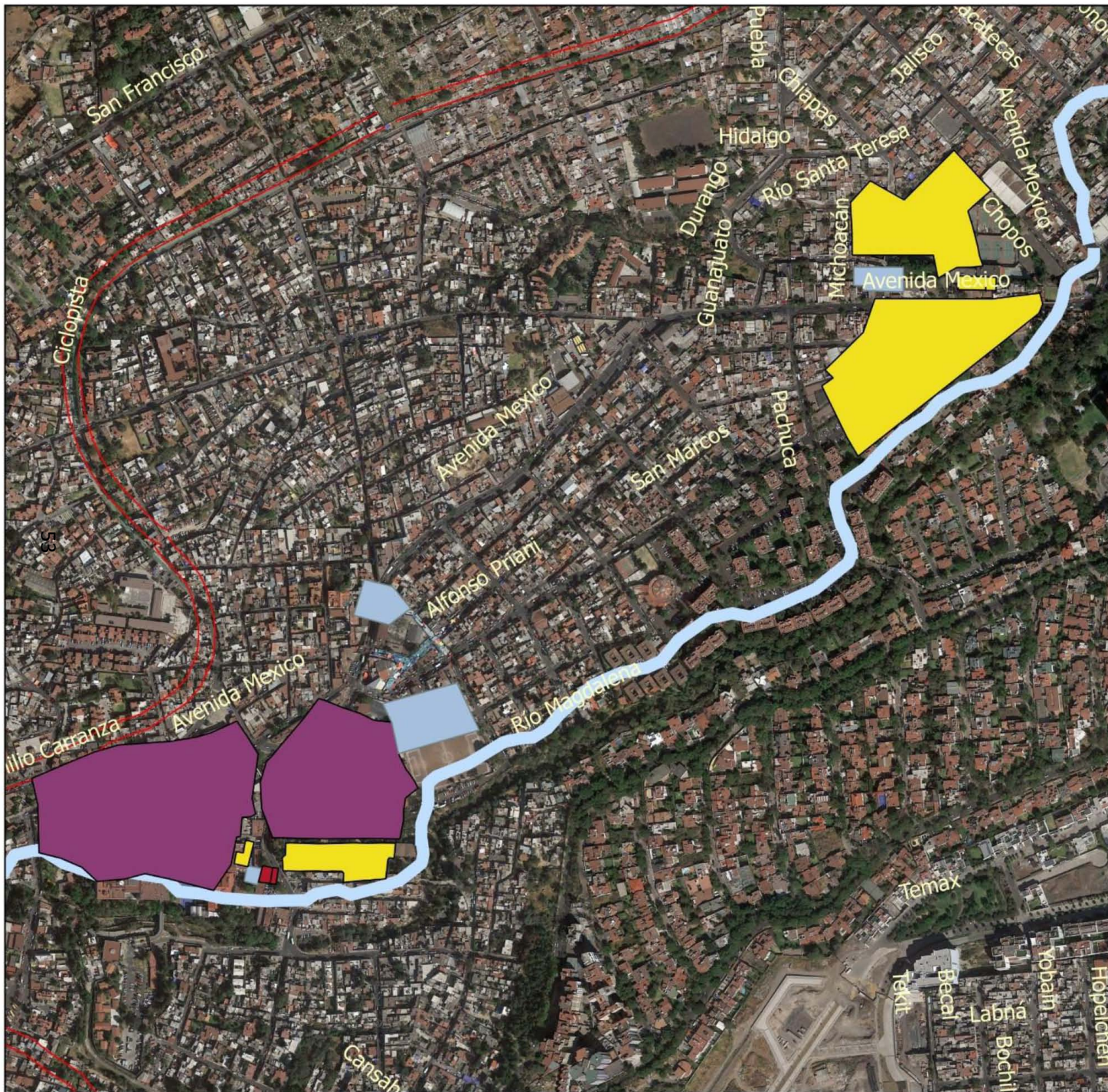


Imagen III. 16 aún se conserva la estación de contreras, que forma parte de un parque lineal, donde se puede observar algunas herramientas y maquinaria utilizada para su funcionamiento Foto tomada por la autora.

La forma de comunicar San Angel y Tlalpan era por medio de las siguientes calles: Av. San Jerónimo, Av. Alvaro Obregón, calle Emilio Carranza y el Camino Viejo a la Hacienda de Eslava²⁰.

En 1922, entre Santa Teresa y sus viviendas, se nombra la calle “mártires de 20 de octubre”, por el acontecimiento entre la Federación Hiladera y el gobierno del Distrito Federal donde dos trabajadores fallecieron.

²⁰ Información obtenida del portal de la Delegación Magdalena Contreras: <http://www.mcontreras.cdmx.gob.mx/>.



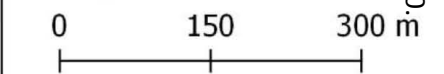
Plano III.5: Equipamiento urbano instalado en el Company Town Magdalena Contreras (Resumen edificaciones instaladas)

Simbología

-  ruta ferrocarril
- Uso de suelo**
-  Abasto
-  Equipamiento Urbano
-  Habitacional
-  Industria

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1:7,500



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

IV. Recomendaciones para el manejo del patrimonio industrial en la Magdalena Contreras.

En este último capítulo, después de haber analizado y comprendido los términos de patrimonio industrial y que elementos aún persisten en la zona de estudio. Es momento de indicar, en qué se transformaron, cuales son los usos que se le otorgaron y por último, se esbozan recomendaciones para el manejo integral de la zona para su conservación y protección.

El fin de las fábricas en la Magdalena Contreras: El reciclaje de los edificios.

¿Cuál fue el motivo por el cuál las fabricas cerraron?, Principalmente, se debe a las diferentes huelgas por parte de los trabajadores, en algunos casos se unían con las peticiones de la factorías aledañas como las de “La Hormiga”; “La Alpina”, que se localizaban en la Municipalidad de San Angel, durante el funcionamiento de las tres fábricas.

Durante la década de 1920, se presenta una caída en la producción a nivel general, debido a la escasez de la materia prima, combustible, inestabilidad política y económica, saqueos, provocando que las inversiones extranjeras disminuyeran y por ende la actividad.

Además, después de la Revolución Mexicana, Aurora Gómez (2003), señala que existieron mejoras sustanciales en cuanto al nivel de vida para los trabajadores de las fábricas, por

un lado existieron cambios en cuanto a la relación entre los industriales y el gobierno, a comparación con el gobierno de Díaz que les brindada prioridades económicas y políticas. Mientras por el otro lado los trabajadores con los industriales, aumentaron los salarios, mejoró la vivienda, desaparecieron las multas, disminuyeron los malos tratos por parte de sus superiores, se ampliaron las oportunidades de educación para ellos y para sus hijos, disminuyeron las jornadas laborales, terminaron las tiendas de raya, aparecieron cooperativas de consumo (Gómez Galvarriato Ferrer, 2003)

En el caso de “La Magdalena” dejó de funcionar el día 10 de junio de 1967, cuando el Sindicato “La Lucha” emplazó a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo de la Industria Textil.

La huelga duró seis años, el día 10 de marzo de 1973, la Suprema Corte dictó el laudo a favor de los trabajadores textiles, ordenándoles a los dueños de la factoría pagar la suma de 47 millones de pesos por concepto de la indemnización, los cuales no fueron cubiertos y los bienes muebles e inmuebles fueron sacados a remate. El inmueble fue adquirido por el Departamento del Distrito Federal, el 19 de septiembre de 1975. (GDF, Monografía La Magdalena Contreras, 1996) El primer uso que tuvo el inmueble fue una casa de readaptación juvenil varonil. Actualmente (2018), alberga las instalaciones del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). En el caso de las viviendas, quedaron en poder de los trabajadores.

En cuanto a la fábrica El Águila, el 03 de mayo 1979 se convirtió en el Foro Cultura

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

“Contreras Elena Poniatowska Amor”, donde se realizan exposiciones, conferencias y conciertos. En cuanto a la casa de los dueños de la fábrica textil La Magdalena (la Casa Patronal del Obraje de Contreras), actualmente es la Casa de las Bellas Artes.

modificación de uso de suelo de agrícola u fabril a urbano. (Mapa IV. 1Reciclaje Company Town)

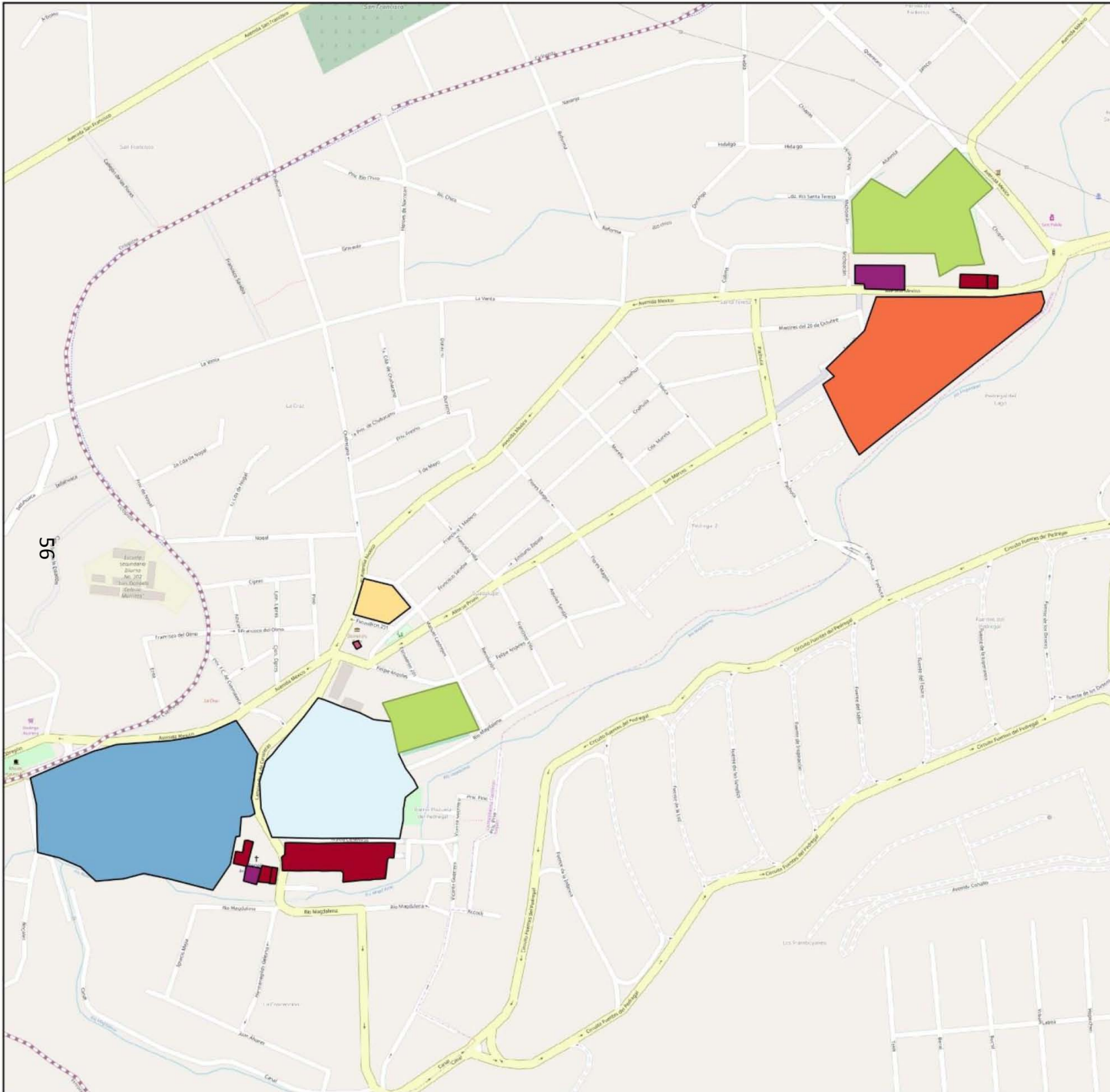
La panadería y tienda de raya, actualmente, son casas habitacionales. El sindicato, transformó a un uso de suelo comercial (en el 2018 alberca una tienda de telas).

Mientras que “Santa Teresa” se convirtió en un conjunto habitacional horizontal unifamiliar, a partir del fraccionamiento y lotificación de los terrenos que ocupaba la factoría.

Las cabellerizas también tienen un uso de suelo habitacional pero de índole multifamiliar. La estación de tren, se transformó en un parque, donde se puede observar máquinas y herramientas de la época. Por último, sobre las vías del ferrocarril se construyó en la ciclo pista que recorre la ruta de México- Cuernavaca, teniendo cómo intersección con la zona de Parres en Tlalpan. Lo único que no cambio de su uso original fueron las capillas, la escuela primaria, el campo deportivo, la vivienda obrera ubicada en “Las Calles”. Aunque estas últimas han tenido transformaciones en cuanto a su tipología original.

Cuando las fabricas dejan de funcionar, se fraccionan los terrenos por parte de los dueños Jean Veyan Compañía²¹, creando un el conjunto habitacional Conjunto Habitacional Santa Teresa, generando una especulación urbana, ya que esto era más rentable, la

²¹ Las fabricas a lo largo de su vida productiva, pasaron por diferentes dueños, el último fue la Familia Jean.



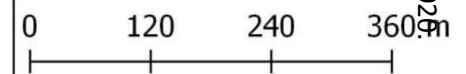
Plano IV.1: Reciclaje Urbano de los edificios considerados en el Company Town

Simbología

-  Casa habitación
-  Comercio
-  Conjunto habitacional
-  Deportivo
-  Escuela Primaria
-  Foro cultural
-  Oficinas Federales (CISEN)
-  Parque
-  Religioso
-  Ciclopista

La Herencia Urbana Del Company Town En Magdalena Contreras Ciudad De México, 1843-1920

Elaboró: Yanshing Ley Mandujano



Escala Grafica 1:7,500



La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920

Recomendaciones de manejo integral del patrimonio Industrial de la Magdalena Contreras²².

Para finalizar, esta investigación y con el objetivo de retomar, lo que ha plasmado a lo largo de estas páginas, se presentan recomendaciones del manejo de la zona de manera integral, considerándolo como un complejo y no por edificios de manera aislada, ya que esto elimina su relación espacial con el paisaje y el medio ambiente.

Para explicar en qué consiste primero se analizará el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU), el cual data del año 2005, indicando la vocación del suelo a partir de sus características naturales y antrópicas, esto es, si en existe algún elemento a preservar o potencializar, en este caso se enfocará a las áreas de valor patrimonial.²³

En dicho documento, no se encontró en la zona de estudio un plan parcial o algún otro

aspecto que destaque la intervención de alguna instancia para la conservación del vestigio industrial (únicamente, se señala que existen 91 inmuebles que están catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (ver imagen IV.1, PDDU).

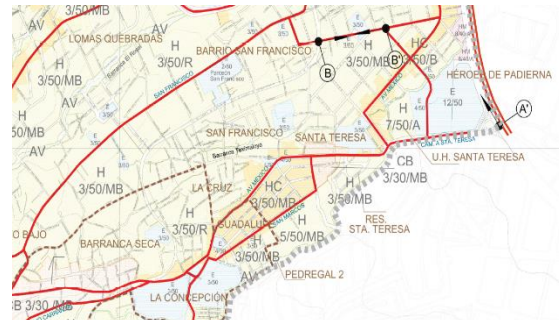


Imagen IV.1, se muestra el área en que se localizan los inmuebles del Company Town, mayormente es una zona habitacional con y sin comercio y de equipamiento. Fuente PDDU, 2005.

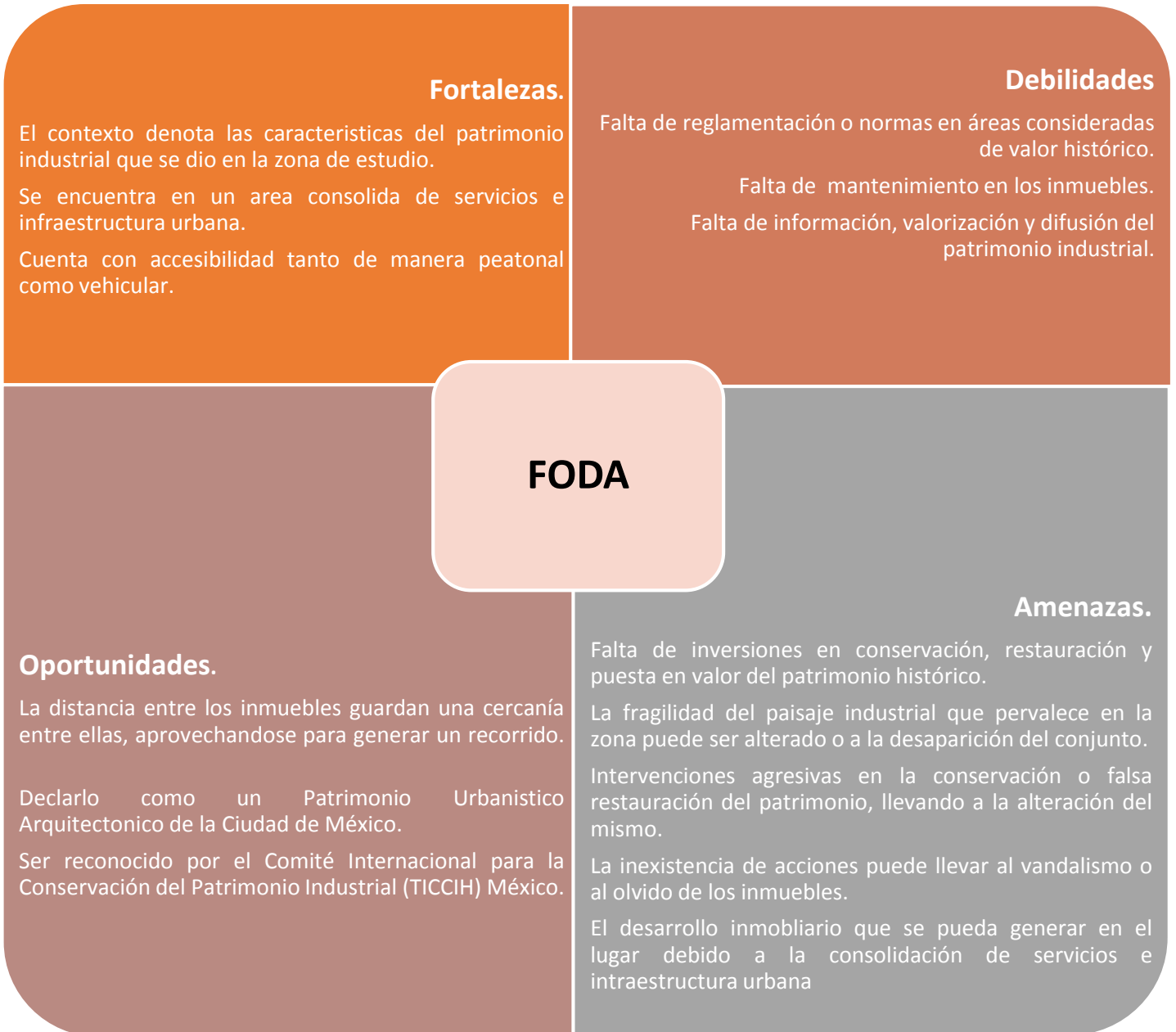
A partir de ello, se puede generar un análisis FODA²⁴, con el fin de integrar un plan de acción para rescatar, proteger y transmitir la herencia cultural de la zona.

²² Con la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México, algunos cambios que se establecieron fue la extinción de las delegaciones por Alcandías, sin embargo, en este momento se siguiera utilizando la toponimia “Delegación Magdalena Contreras”

²³ Entendiese, como elementos muebles y/o inmuebles construidos, que por sus características denotan una época a partir de los materiales

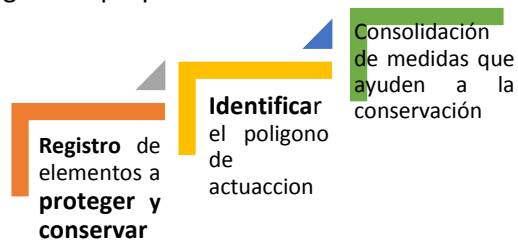
utilizados, uso, conocimientos y técnicas especiales.

²⁴ El análisis FODA, es una herramienta de la planeación estratégica que permite evaluar las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas. Por lo general, se utiliza en las empresas para determinar si es posible llegar a los resultados deseados, pero también es ocupado para cualquier tipo de proyecto.



Este análisis FODA, da pauta a la generación de un plan integral del manejo del patrimonio, el cual, busca la conservación del patrimonio y proteger los valores que denotan la historia del lugar.

La manera de desarrollarlo es a través de la siguiente propuesta:



En resumen, se mencionan los elementos que se estudiaron en el capítulo anterior:

Edificio	Uso Original	Uso Actual
Fabrica La Magdalena	Factoría	CISEN
Fabrica Santa Teresa	Factoría	Conjunto habitacional
Fabrica El Águila	Factoría	Foro cultural
Vivienda Obrera	Vivienda Obrera	Vivienda Obrera
Tienda de raya	Comercio	Casa unifamiliar
Panadería	Comercio	Casa unifamiliar
Escuela	Educativo	Escuela Primaria
Estación de Ferrocarril	Estación de ferrocarril	Parque

Después de conocer la ubicación de los edificios de carácter histórico, se establecerá un polígono de actuación, abarcando un área de 329,362.01 m², es decir, empieza en el norte con las calles Querétaro esquina Río Santa Teresa. Al Noroeste Avenida México, con el entronque de San Marcos. Al Sur con

Río Magdalena, al Noreste con Camino Real de Contreras, hasta incorporarse nuevamente con Avenida México hasta Michoacán y Río Santa Teresa

El plan integral de manejo del patrimonio, toma como base “Guía Metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo de ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y tradicionales del país”. Cabe mencionar que las recomendaciones, surgen de las condiciones físicas y actuales del lugar

Se distinguen cuatro directrices importantes, las cuales se adaptaran a la zona de estudio:

Revitalización urbana, Manejo de imagen urbana y de diseño urbano. En este aspecto, después de haber recorrido la zona de estudio, se puede señalar que no existen grandes problemas en cuanto a la imagen urbana.

Una propuesta, es la ambientación paisajística del lugar por medio de elementos que proporcionen elementos de confort, al interior de la antigua estación de ferrocarril, sin dañar las herramientas y maquinarias que aún se resguardan de la época.

Únicamente se debe de prestar atención a las bardas perimetrales que están sobre el espacio público (calles, andadores), ya que algunas de ellas se encuentran con grafiti. Especialmente sobre la avenida México, en la zona aledaña a la Ex Fabrica Santa Teresa (Conjunto Santa Teresa), y en las Calles.

Con el fin de denotar un paisaje uniforme, se podría utilizar una paleta de colores neutros para connotar la que es una zona patrimonial, tanto para los mismos habitantes como visitantes.

También, se deberá de invertir en la instalación y/o mejoramiento de servicios en las áreas transitables.

Habitabilidad. Se divide en dos secciones, una tiene que ver con los inmuebles que están catalogados por el INAH, evitar que se sigan realizando modificaciones en las construcciones. En este caso, se hace referencia a las edificaciones inscritas por esta dependencia, debido a sus características representativa de la época.

Y la otra, se relaciona con el espacio público, para ello se retomará la idea de *walkability*²⁵, donde se incite a todos los peatones recorrer el lugar, ya que a lo largo del trayecto, debido al uso de suelo mixto, se puede aprovechar para la instalaciones de algunos comercios, rehabilitación de parques, la rehabilitación de cualquier espacio público, generando la sensación de calles transitables, confortables y seguras.

Patrimonio. En términos, simples, para que las personas generen un sentido de pertenencia deben de identificar y reconocer la riqueza de su entorno. Este apartado, por lo tanto se relaciona sean accesibles a las personas, como son: jornadas informativas, señalética (emplacamiento de monumentos) que contenga información del inmueble e indique el papel que jugó durante la etapa fabril, iluminación del edificio o cualquier otro medio que permita darlo a conocer

Aunado la sección de habitabilidad, se plantea la creación de rutas que permitan recorrer y visitar la zona que contiene estos elementos, por el momento únicamente considera

Magdalena Contreras, sin embargo podría extenderse hasta la zona de los dinamos, especialmente el 4, cómo se señaló anteriormente de ahí se aprovechaba la energía hidráulica para el funcionamiento de la maquinaria o inclusive hasta la delegación Alvaro Obregón, donde aún permanecen los vestigios de Peña Pobre y algunos equipamientos para los obreros de la misma ex fábrica.

Movilidad. Tanto vehicular como peatonal, mejorar el tránsito de las personas como cualquier otro transporte rodado a través del diseño y ordenamiento vial.

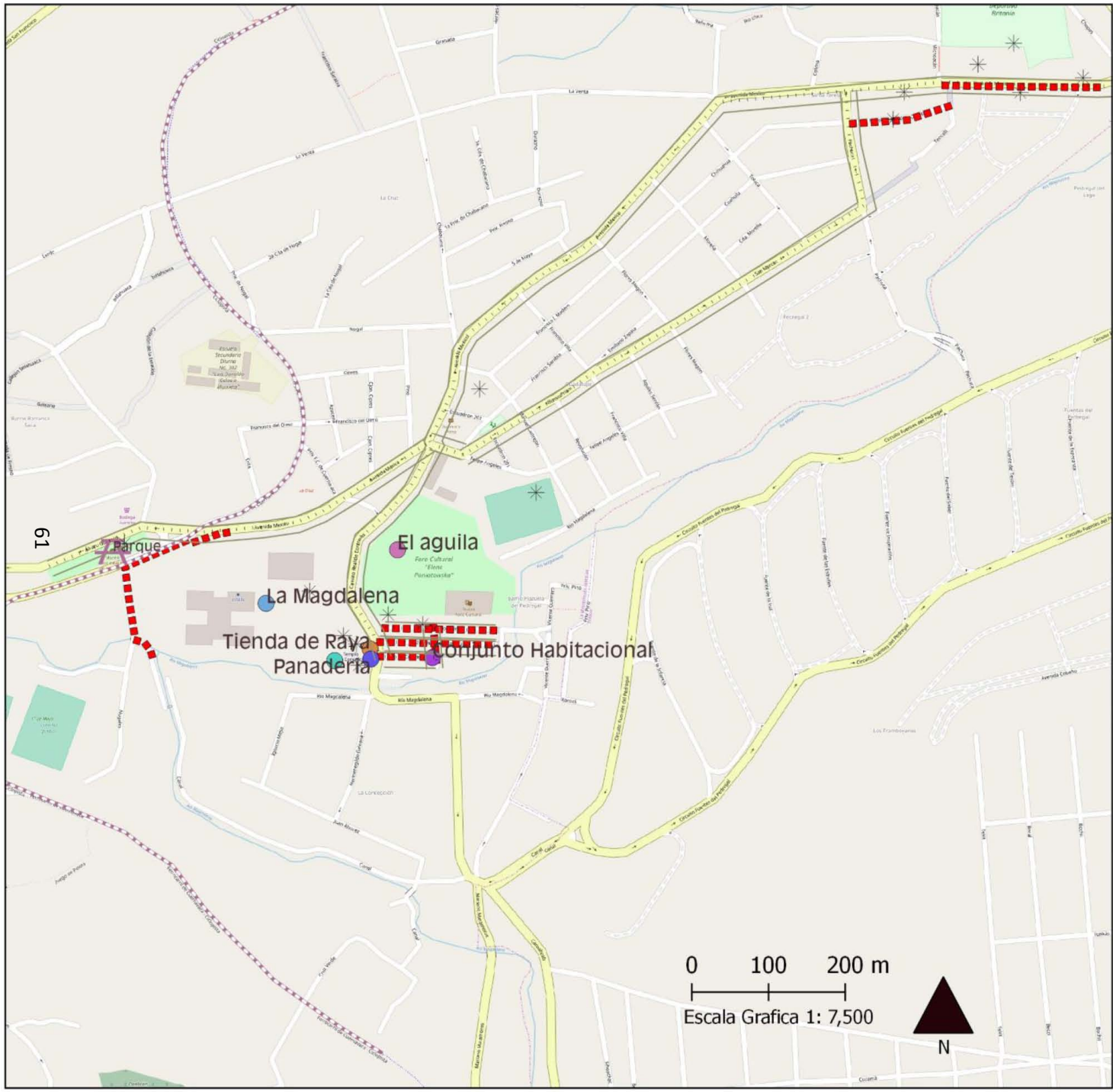
La zona de estudio, tiene una morfología urbana de plato roto, lo que genera que en algunas calles embotellamiento vial, principalmente en las calles que conectan con las colonias adyacentes o alguna otra vialidad principal como es periférico sur. Por lo tanto, se podría generar vías reversibles, en los horarios picos, para agilizar la movilidad.

De igual manera, se deberá de potencializar las antiguas vías del ferrocarril México-Cuernavaca, que actualmente es una ciclopista, la cual recorre desde Polanco hasta parres, para ello se debe de aplicar las mismas consideraciones que se han expuesto en: Revitalización urbana y habitabilidad.

Después, haber definido los aspectos que se podrían aplicar al complejo fabril, se presenta el plano IV.2, donde se indican las zonas donde se plantea que consolidar las ideas antes mencionadas.

²⁵ Traducido al español, es transitar o la habilidad de caminar en el espacio público, para mayores referencias, beneficios y lugares donde se

aplicado, se recomienda consultar: <http://www.880cities.org/doablecity/walkability/>



**Plano IV.2:
Recomendaciones para
recuperar el patrimonio
industrial**

Propuesta

propuesta

Habitabilidad

espacio publico

Inmuebles catalogados INAH

- Barda Perimetral
- Capilla La Concepción
- Casa habitación
- Casa Habitación
- Conjunto Habitacional
- Edificio no catalogado
- Ex- fábrica El Águila
- Ex-fábrica La Magdalena
- Ex-Fábrica Loreto

Patrimonio

- * simbologia
- ruta
- Ciclopista

Movilidad

- problemas viales
- ↑ trafico
- flujo vehicular

Rehabilitacion urbana

Mejoramamiento imagen Urbana

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Conclusiones

El hilo conductor de este trabajo fue seguir el rastro del patrimonio industrial que aún permanece en la Ciudad de México, específicamente en Magdalena Contreras que fue construido durante el periodo de 1843-1920. Esto se realizó a través de una reconstrucción histórica, considerando diferentes acontecimientos como la entrada del ferrocarril, Revolución Industrial, modificaciones del entorno, estructura urbana y expansión territorial

Para ello fue necesario, analizar lo acontecido en la segunda mitad del siglo XVIII en Europa, ya que existió una innovación en lo tecnológico, social y económico. Dando un giro a la economía mecanizada a la industrializada.

Los Company Town o barrio obrero, fueron asentamientos construidos y operados por una compañía, implicando la transformación del paisaje debido a la alteración del medio ambiente y generando contaminación. Cabe señalar, que estos barrios fueron asentamientos planeados, los equipamientos básicos que eran otorgados para sus obreros, fueron viviendas, escuelas, iglesias y comercios. En resumen, genero una distribución espacial entre las edificaciones y equipamiento.

Éstos se establecieron en diferentes países, durante el siglo XIX, gracias a la Revolución Industrial. Es decir, las fábricas nacieron debido a este movimiento tecnológico que implicó la mecanización y organización de las actividades.

Aunque no se debe de omitir que los barrios obreros, fueron una manera de ejercer poder sobre los trabajadores en su vida diaria. En el

caso de las viviendas para los trabajadores, fue una manera de arraigar los trabajadores a la fábrica.

La importancia de este tema en el urbanismo, fue resaltar la relación entre la planeación urbana y la ordenación del territorio junto con la herencia arquitectónica. ¿Con que objetivo?, simplemente el de destacar la calidad del entorno a partir de las características propias de cada elemento tangible.

Los documentos consultados, que hacen alusión al patrimonio, se distingue la carta de Cracovia, se hace mención el carácter social que tiene, es decir, somos responsables de gestionar e identificar su riqueza cultural.

Específicamente el tema de estudio, se relaciona al patrimonio industrial, porque nos describen la manera de vivir y de producir durante el siglo XIX. Por ello, existen instancias internacionales, encargadas de su preservación, conservación y difusión como es: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), entre otras. En nuestro país, tenemos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) México, por mencionar algunas.

Sin embargo, en ellas se coincide la importancia de estudiar los inmuebles de manera conjunta y no de manera aislada, porque de esa manera se puede concebir la arquitectura, el urbanismo y las cuestiones sociales con el objetivo de identificar los diferentes momentos asociados a la historia y a su contexto sociocultural. Además, proporciona los sitios donde se desarrollaron las actividades sociales relacionadas con la

industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación, etc.

Aunando a lo anterior, se puede agregar que no se puede analizar los monumentos o los edificios sin considerar la relación espacial con el paisaje. Hablar del patrimonio implica darle un carácter de ser vivo, porque indica el pasado y muestra cómo se ha adaptado y transformado y con ello desencadenar una sensación de pertenencia y seguridad debido al ritmo de la urbanización.

Otro elemento, que se trató durante la investigación fue cómo los asentamientos humanos, en un principio dependieron de la voluntad de un ser supremo, entendiéndose, como un rey o alguna creencia religiosa y se protegían de cualquier peligro a través de las fortificaciones físicas o naturales, como fueron los cuerpos de agua, además que sirvieron como un medio de abastecimiento.

No obstante, en la etapa precolombina la planeación urbana, seguía órdenes del Estado, dando como resultado construcciones que reflejaban la segregación social y espacial, a través de las alturas de las edificaciones.

Además, en el siglo XX las ciudades empiezan a crecer de manera rápida debido a las fuentes de trabajo y al mejoramiento del transporte por medio de la máquina de vapor. También se hizo mención que durante este periodo existió dos tipos de Ciudad: 1) aquellas que aprovecharon la infraestructura existente, lo que provocó que la población aumentara (Preindustriales); 2) responden a la ubicación de la materia prima o para evitar los controles administrativos y políticos, es decir cuestiones de logística consolido nuevas poblaciones.

De manera general, las fábricas se localizaron a partir de tres factores: capital humano en la zona, cerca de recursos naturales como fue

los cuerpos de agua para producir la energía necesaria para el funcionamiento de las máquinas y la cercanía a las zonas productoras de materia prima y de consumo.

Las factorías lograron una unidad entre el espacio de producción y el habitable, este tipo de barrios instalados por las compañías tuvo un impacto en la planeación urbana, asemejándose a lo teorizado por Ebenezer Howard, donde se considera las áreas verdes, como un elemento que genera confort y la localización de las viviendas cerca de los centros laborales.

Cabe mencionar, que el desarrollo de la industria también favoreció el crecimiento del ámbito urbano y la expansión territorial, por ende el requerimiento de servicios urbanos y lugares para satisfacer sus necesidades básicas (vivienda, esparcimiento, cultura, abasto).

Otro aspecto importante a destacar fue la movilidad dentro de la misma zona con el objetivo de trasladar la mercancía y materiales. Posteriormente, se ve reflejado en la Carta de Atenas, donde se debía de considerar los equipamientos.

En caso de la industria textil, se modifica el lugar de su producción, esto es, en los obrajes, casas o talleres todo se realizaba de forma dispersa y solo tenían como objetivo satisfacer las necesidades de la vestimenta. Sin embargo en las fábricas, todo se elaboraba en el mismo lugar con el objetivo de producir de forma masiva.

En el caso de México durante el siglo XIX, se dio una transformación del medio rural al proto-urbano, ya que hubo un movimiento poblacional a los centros de industriales. Esto fue posible a la situación de estabilidad que existía en el país como anteriormente se señaló además de los apoyos que existió por el banco Avío. Además de a lo largo de éste

periodo los diferentes presidentes favorecieron la instalación e implementación de tecnologías, el más representativo fue Porfirio Díaz, a lo largo de su mandato, los avances más significativos fueron: la introducción del ferrocarril, energía eléctrica, nuevos materiales de construcción, escuelas de diferente índole (militar, oficios, etc), entre otros. Asimismo, hubo cambios en la organización del espacio urbano, es decir, en algunos casos se fraccionó los bienes eclesiásticos para dar cabida a nuevas avenidas o colocación de alumbrado público, empedrado en las calles y separación del uso vehicular con el peatonal.

Las industrias independientemente de que giro eran, trajo consigo movimientos poblacionales a la Ciudad de México, tanto nacionales como extranjeros, fueron atraídos a las fuentes de trabajo.

El sur del Valle de México, se establecieron algunas fábricas que proporcionaron equipamiento y vivienda para sus empleados, que aún cuentan la historia que se vivió durante el siglo XIX. El principal giro era la textil y papelería. Por ejemplo, en la cuestión educativa, surgió una ley para los dueños de las factorías, donde se les obligaba a construir escuelas para los hijos de los trabajadores.

La ubicación de las mismas, dependía del aprovechamiento de los recursos hídricos y/o forestales. Asociado, a ello, también se explotó, el cultivo de hortalizas y frutas, la siembra de frutos básicos comenzaron a tener un uso diferente de los que le habían dado los pobladores anteriormente.

En la zona de estudio, se albergaron tres fábricas así como la construcción algunos edificios, que permitieron la expansión de los asentamientos obreros, esto se debe principalmente que previó a la instalación de

las factorías, había personas habitando en el lugar o en los poblados cercanos.

A partir de ello, nace la inquietud de conocer cuáles son las edificaciones que se puede considerar como Company town, cómo estuvo constituido, y cuál es el patrimonio industrial que aún se puede rescatar, proteger a través de diferentes mecanismos o recomendaciones.

Actualmente, se podría pensar que los equipamientos fueron una prestación laboral a los trabajadores, más bien fueron un elemento de control, es decir, su vida giraba alrededor de la fábrica y sus ingresos de igual manera, es decir a través de las tiendas de raya, donde a los trabajadores se les otorgaban créditos para la adquisición de productos básicos. También, en el mismo territorio se localizaba la casa patronal.

Otros elementos que aún persisten y funcionan y nacieron con los barrios obreros, son los centros educativos de carácter industrial como son los CECATI (Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial), que ofrecen diferentes capacitaciones para actualizarse en el sector secundario. En la cuestión cultural y de ocio, las empresas, hoy en día (no necesariamente industrias), les ofrecen a sus trabajadores ciertos inmuebles para fomentar actividades de esta índole.

Este modelo de ciudad, contó con una variedad de factores que la hacían dinámica, es decir, a pesar que los trabajadores no se trasladaban grandes distancias, contaban con la infraestructura para hacerlo, disponían con lo necesario para satisfacer su vida cotidiana, como cultura, ocio, abasto estaban cubiertos.

Haciendo un análisis de manera retrospectiva y perceptual del lugar, se puede decir que no ha cambiado mucho a lo que es el día de hoy, las fábricas, son los edificios mejor conservados, tal vez la razón sea, por el uso

que se le dio posterior a su cierre, es decir, ahora forman parte del gobierno, ya sea para uso privado como el CISEN o de disfrute para la población como el foro cultural. Pero las viviendas, son los edificios con mayor grado de deterioro y de transformaciones que han sido llevadas a cabo por sus dueños.

Se debería de prestar atención, al único río que no está entubado en la Ciudad de México, que pasa desapercibido, debido al nivel de contaminación que se puede observar. Este recurso natural debería ser preservado no sólo como el elemento que facilitó el desarrollo industrial de la zona, sino por el motor que en cualquier ciudad se requiere para la sobrevivencia de la población: el agua.

El patrimonio, sin importar si es industrial o de alguna otra categoría, otorga un valor intangible al lugar, la historia siempre “vende”, atrae, por ende puede, ser aprovechado. La propuesta que aquí se presentó, mezcla dos objetivos, el rescatar el complejo fabril y obtener beneficios de la transitabilidad (walkability), esto es posible por los diferentes usos de suelo y la consolidación de servicios e infraestructura urbana, que existe en la zona y la cercanía que mantienen entre ellos. Esto significa que a través del turismo se puede impulsar el desarrollo local, la declaración del valor patrimonial de diferentes organismos e incluso, la conservación de los mismos a través de programas locales o federales.

En resumen, este trabajo tuvo la intención de: impulsar el reconocimiento del patrimonio industrial; señalar que desde el siglo XIX, existió una planificación de ciudad enfocada al ambiente industrial; el urbanismo y la arquitectura, sirvieron como ejes para el funcionamiento de este centro fabril; cuantos inmuebles estuvieron dedicados a los obreros; la transformación de los mismos

edificios; y por ultimo cómo potencializar los remanentes que aún permanecen.

Con la investigación, también se denoto que los Company town, son una herencia urbanística, si bien nació durante el siglo XVIII, tal vez ha quedado algo olvidada o desconocida por las personas dedicadas a la planeación urbana.

Desde una cuestión particular, se debería de planificar y diseñar ciudades, bajo esta premisa donde el uso de suelo, facilite el desenvolvimiento social, económico, político, cultural de la población, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, evitando la centralización de los servicios y las fuentes de trabajo y con ello reducir las ciudades dormitorio que en la periferia de la Ciudad de México existen.

Lo que se debería de realizar en el futuro, son investigaciones sobre la vigencia de este concepto, saber qué es lo que pasa con las fábricas que se instalan en nuestro país sean nacionales o extranjeras, si contemplan o no la construcción de algunos de los equipamientos antes mencionados para sus empleados, o si aquellas que fueron planeadas con este modelo, son funcionales, por ejemplo, en México, se creó el municipio de Ciudad Pemex, la cual está destinada para los trabajadores de dicha empresa, sin embargo, la mayoría de ellos, se encuentran en altamar en las plataformas petroleras.

En conclusión, todas las ciudades guardan una historia que se transmite por sus construcciones, medio ambiente y sociedad, es decir a través de su paisaje y de su patrimonio, por lo tanto el olvido o la modificación del mismo, genera un hueco en la memoria.

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Bibliografía

- Becerril, G. (2011). Los materiales de construcción en la arquitectura industrial textil: las fábricas de algodón La Colmena y Barrón, siglos XIX y XX. *Boletín de Monumentos Históricos*, 119-134.
- Becerril, J. G. (2012). El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica. El caso de las fábricas Santa Teresa y la Hormiga, 1896-1907. *Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930* (págs. 1-29). Barcelona, España: Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia.
- Bournville Village Council*. (s.f.). Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de <http://bournvillvillagecouncil.org.uk/history-of-bournville/>
- Camarena Ocampo, M. (2001). *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*. México: Plaza y Valdés.
- Cano, A. (s/d). El Banco de Avío de Lucas Alamán: Antecedente de la banca de desarrollo en México. *Agendas*, 94-97 (disponible en:http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/J_cano.pdf).
- CESOP. (20 de abril de 2006). Recuperado el 2015 de febrero de 25, de Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Educación : www.diputados.gob.mx/cesop/
- Contreras, C. (1992). Urbanización y modernidad en el porfiriato. El caso de la ciudad de Puebla. En *La Palabra y el Hombre*. (págs. 167-188). Universidad Veracruzana. Obtenido de <http://hdl.handle.net/123456789/1572>
- Dal co, F. (1975). De los parques a la región. En G. Ciucci, F. Dal Co, & M. Tafuri, *La ciudad americana. De la Guerra Civil a New Deal* (págs. 144-293). Barcelona: Gustavo Gilli.
- Garcés, E. (2003). Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la Company Town. *Eure*, 131-148. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608806>.
- GDF. (1996). *Monografía La Magdalena Contreras*. Distrito Federal.: Gobierno Del Distrito Federal.
- GDF. (2007). *Ciudad de México, Crónica de sus Delegaciones*. Distrito Federal : Secretaria de Educación del Distrito Federal.
- Gómez-Galvarriato, A. (1999). Introducción. En A. Gómez-Galvarriato, & Etal, *La Industria Textil en México* (págs. 7-29). Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Dr. José Maria Luis Mora.
- ICOMOS. (15 de 02 de 2018). www.icomos.org. Obtenido de <https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>
- INAH. (1999). *Cátalogo Nacional de Monumentos Inmuebles Muebles de la Magdalena Contreras*. Ciudad de México.

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

INEGI. (Censo Poblacional 1895,1900). *Censo y conteo de población*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la Fracción XXIX-R al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos (Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos 24 de Octubre de 2013).

Jackson, D. C., & Poh Miller, C. (s/d). Pullman Industrial n Complex. En *Historic American Enginerering Record National Park Service*. disponible en <http://lcweb2.loc.gov/master/pnp/habshaer/il/il0300/il0377/data/il0377data.pdf>.

México Tenoch. (s.f.). Recuperado el 30 de abril de 2015, de <http://www.mexico-tenoch.com/enmarca.php?de=http://www.mexico-tenoch.com/gobernadores/df/MagdalenaContreras.htm>

México_Desconocido. (s.f.). *México Desconocido*. Recuperado el 25 de 08 de 2015, de <http://www.mexicodesconocido.com.mx/santa-maria-magdalena-atlitic.html>

Meyer, R. J. (2000). The Role of Industrial and Post-Industrial Cities. *Joint Center for Housing Studies. Harvard University*, disponible en http://www.jchs.harvard.edu/sites/jchs.harvard.edu/files/meyer_w00-1.pdf.

Nicola. (10 de Abril de 2010). *The towns that chocolate built*. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de Edible Geography: <http://www.ediblegeography.com/the-towns-that-chocolate-built/>

Oropeza, E. A. (2001). *Del Obraje de Contreras a la Fabrica de Hilados y Tejidos La Magdalena (400 años de testimonio textil) (Tesis de Licenciatura)*. Distrito Federal : Escuela Nacional de Antropología e Historia. INAH.

Potash, R. (1959). *El banco Avío de México. El fenómeno de la industrialización, 1821-1846*. México: Fondo de Cultura Ecnómica.

Ramírez, B. (1982). La vivienda obrera y la empresa en México. *INFONAVIT*, 502-535.

Ramirez, R. B. (s.f.). *La vivienda obrera y la empresa en México*. Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/49/art/art5.pdf>

SEDENA. (s/d). Porfiriato e Inicio de la Revolución Mexicana. *Momentos Estelares del Ejército Mexicano. Fasciculo 4*, Disponible en http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_4.pdf.

SEDESOL, S. (s.f.). *Guia Metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los centros históricos y tradicionales del país*. Obtenido de <http://www.inapam.gob.mx/es/SEDESOL/Documentos>

TICCIH. (04 de 04 de 2018). <http://ticcih.org>. Obtenido de <http://ticcih.org>

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Trujillo Bolio, M. (1997). *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884)*. Ciudad de México: Colegio de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Trujillo Bolio, M. (s.f.). *El empresariado textil en la Ciudad de México y sus alrededores, 1880-1910*. Obtenido de disponible en:
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/modernidad/05moder003.pdf>

Trujillo Bolio, M. (1997). *Operarios Fabriles en el Valle de México 1884-1884*. Distrito Federal: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. Colegio de Mexico.

UML. (05 de Octubre de 2017). *Universtity of Massachusetts*. Obtenido de <http://library.uml.edu/clh/index.Htm>

Páginas Web consultadas

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/49/art/art5.pdf>

bournevillevillage.com

<http://www.aldf.gob.mx/archivo-3b5d31bc1dbb20329e76ef5fa2ec73f6.pdf>

http://www.projekt-zipp.de/publications-texts/vorschau_publication.pdf

<http://www.newtowninstitute.org/newtowndata/newtown.php?newtownid=83>

<HTTP://WWW.AULAHISPALYT.ES/UPLOADS/IMGS/IXCONCURSO/MAPA-DE-SANTA-COLOMA-DE-CERVELLO-2.JPG>

<http://www.elbaixllobregat.net/coloniaguell/castellano/poble.asp>

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82552.html>

<HTTP://WWW.SEWELL.CL/HTML/ARQUITECTURA/ESTRUCTURA.HTML>

<http://ciudadespatrimonio.mx/>

www.mcontreras.cdmx.gob.mx/

<http://mapoteca.siap.gob.mx/>

www.sinafo.inah.gob.mx/fototeca-nacional

|

Anexos

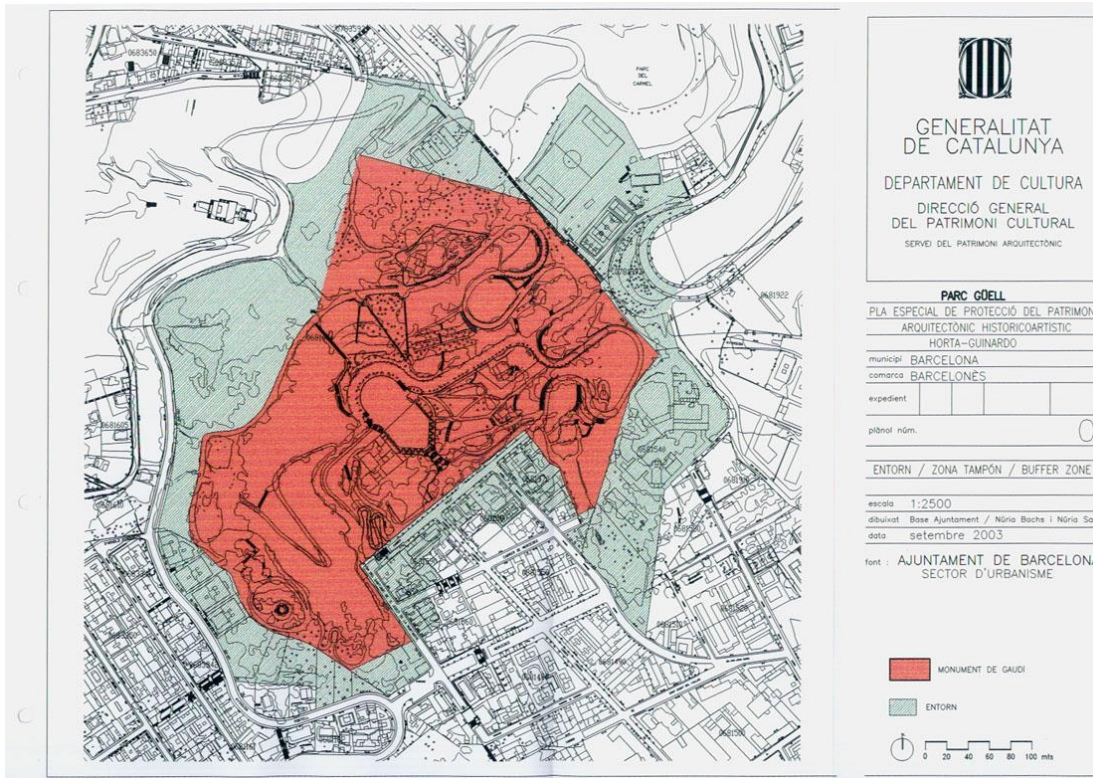
Anexo 1.



Colección	OROZCO Y BERRA
Estado	DISTRITO FEDERAL
Título	PLANO DE LAS MEDIDAS EJECUTADAS PARA LA DEMARCACION DEL DISTRITO FEDERAL CON LO PUEBLOS, HACIENDAS Y RANCHOS QUE COMPRENDE
Autor	DESCONOCIDO
Año	1000 - 1000
Escala	GRAFICA
Técnica	PAPEL MARCA MANUSCRITO A COLOR
Medidas	53 x 72 cm
Varilla	OYBDF08
No. Clasificador	1696-OYB-725-A

La herencia urbana del company town en Magdalena Contreras, Ciudad De México, 1843-1920.

Anexo 2.



Fuente: <http://whc.unesco.org/en/list/320/documents/>